

Copia



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

Guatemala, 06 de abril del 2021



SEICMSJ Of 174-2021
HADLP / acca

Excelentísimo Señor
Allan Estuardo Rodríguez Reyes
Presidente
Congreso de la República de Guatemala
Su Despacho

Estimado Excelentísimo Señor:

De manera atenta me dirijo a usted, para dar cumplimiento al Artículo 17 Ter. "Informes en sitios web y Comisiones de trabajo del Congreso de la República" del Decreto número 13-2013, Reformas a la Ley Orgánica del Presupuesto.

Por lo anterior se traslada la información y documentación que establece el presente artículo correspondiente al mes de marzo del año 2021, del cual la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia y los Proyectos y/o Programas que actualmente administra:

- Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia –SEICMSJ–.
- Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia, con intervención en Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu –PREVI–.

Los cuales cumplen con los incisos:

G.) Informe de Avance Físico y Financiero de Programas y Proyectos financiados con recursos provenientes de la Cooperación externa reembolsable y no reembolsable; del mes de marzo del año 2021 de la SEICMSJ y del Programa: PREVI.

H.) Informe de liquidación presupuestaria del ejercicio fiscal anterior; del año 2020 de la SEICMSJ.

Es necesario hacer de su conocimiento que:

- El Proyecto "Fortalecimiento de los mecanismos de protección de las mujeres víctimas de violencia, Fase II" cerró en julio del 2019, se encuentra en espera del finiquito por parte del Cooperante.
- El Proyecto "Fortalecimiento de los mecanismos de protección de las mujeres sobrevivientes de violencia, Fase III" terminó la etapa de ejecución del Proyecto al 100%, se encuentra en espera del finiquito por parte del Cooperante.
- El Programa de Apoyo a la Seguridad y la Justicia en Guatemala –SEJUST– cerró el 01 de septiembre del 2020.



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

Sin otro particular, es grato suscribirme con muestras de mi consideración y estima,

Atentamente,


MSc. Héctor Aníbal De León Polanco
Secretario Ejecutivo



C.c. Doctor José Alejandro De León Maldonado - Comisión de Transparencia y Probidad
Licenciado Duay Antoni Martínez Salazar - Comisión de Finanzas Públicas y Moneda



probidad y transparencia



Institución: SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

País: GUATEMALA


Siglas: SEICMSJ

Base Legal: DECRETO 89-98 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA- Art. 7 y 8.


Fuente: 11

Mes y año: Marzo 2,021

Programa	Subprograma	Proyecto	Actividad	Obra	Descripción		SNIP	Unidad de Medida	Presupuesto Físico				Presupuesto Financiero			
					Producto	Subproducto			Inicial	Vigente	Ejecutado	% Ejec.	Asignado	Vigente	Ejecutado	% Ejec.
11	00	000	001	000	Dirección y Coordinación			Entidad	1,752.00	6,286.00	1,399.00	22.26	9,074,000.00	10,000,000.00	1,701,875.24	17.02
			1		Dirección y Coordinación			Entidad	1,752.00	6,286.00	1,399.00	22.26				
			3		Dirección y Coordinación											
														10,000,000.00	1,701,875.24	17.02


Ingeniera Astrid Cabrera
 Coordinadora de Fortalecimiento Institucional y de Programas




Licenciado Julio Jocob
 Coordinador Financiero



Institución: SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA
Programa de Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia.

País: GUATEMALA

Base Legal: DECRETOS 89-98 CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA- Art. 7 y 8.

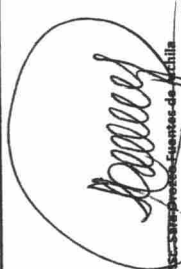
Fuente: SECMSJ

61

Programa	Subprograma	Actividad	Obra	Producto	Descripción	Subproducto	Unidad de Medida	Presupuesto Físico			Presupuesto Financiero				
								Inicial	Vigente	Ejecutado	% Eiec.	Asignado	Vigente	Ejecutado	% Eiec.
11	00	000	013	000	Prevenir la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia		Registro	607	555	202	36.40%	6,796,000.00	10,551,000.00	1,912,577.01	18.13%
							Registro	360	270	89	32.96%				
							Registro	24	22	5	22.73%				
							Documento	12	12	6	50.00%				
							Persona	80	100	10	10.00%				
							Evento	92	107	64	69.61%				
							Registro	30	36	26	72.22%				
							Evento	4	3	0	0.00%				
							Registro	5	5	2	40.00%				

Observación: Ejecución al 31/03/2021

Guatemala, 31 de marzo de 2021


Msc. Juan Carlos Calca Magtzul
Coordinador Administrativo Financiero
Programa "Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia"


Msc. Juan Carlos Calca Magtzul
Coordinador Administrativo Financiero
Programa "Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia"

Programa "Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia"

Msc. Juan Carlos Calca Magtzul
Coordinador Administrativo Financiero
Programa "Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia"

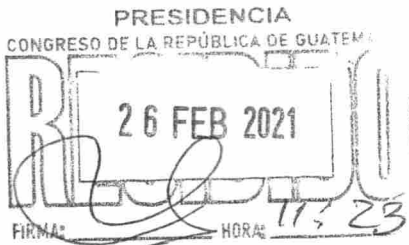


SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ
UNIDAD DE PLANIFICACIÓN

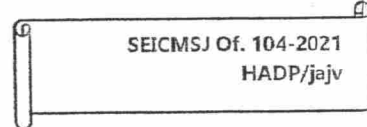


A las: 14:16 hrs
Firma: [Signature]

SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA



Guatemala, 25 de febrero de 2021



Licenciado
Allan Estuardo Rodríguez Reyes
Presidente del Congreso de la República de Guatemala
Presente

Estimado Señor Presidente:

En cumplimiento del artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el artículo 43 de la Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas y el artículo 46 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, se envía adjunto, el informe de liquidación presupuestaria de ingresos y egresos y cierre contable correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con el contenido que establece la Ley.

Hacemos propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de consideración y para suscribirnos de usted cordialmente.

Lic. Julio Alexander Jocol Villalobos
Coordinador Financiero UPAF



MSc. Héctor Aníbal De León Polanco
Secretario Ejecutivo de la ICMSJ



C.c. Director General de la SEICMSJ
Coordinadora de Fortalecimiento Institucional y Programas
Auditoría Interna
Archivo



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

Guatemala, 25 de febrero de 2021

SEICMSJ Of. 105-2021
HADP/jajv

Doctor
Edwin Humberto Salazar Jerez
Contralor General de Cuentas
Presente

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

RECIBIDO
26 FEB 2021
A las _____ Hrs. Letras _____

Estimado Doctor Salazar:

En cumplimiento del artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el artículo 43 de la Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas y el artículo 46 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, se envía adjunto, el informe de liquidación presupuestaria de ingresos y egresos y cierre contable correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con el contenido que establece la Ley.

Hacemos propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de consideración y para suscribirnos de usted cordialmente.

Lic. Julio Alexander Jocol Villalobos
Coordinador Financiero UDAF



Msc. Héctor Aníbal De León Polanco
Secretario Ejecutivo de la ICMSJ

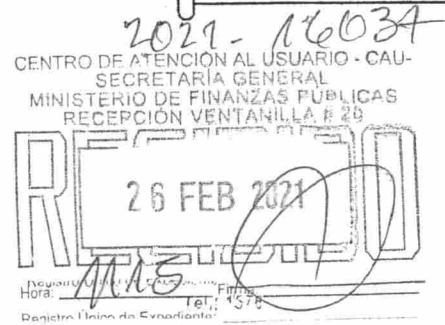
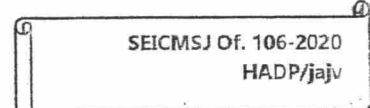


C.c. Director General de la SEICMSJ
Coordinadora de Fortalecimiento Institucional y Programas
Auditoría Interna
Archivo



SECRETARÍA EJECUTIVA
INSTANCIA COORDINADORA DE LA
MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

Guatemala, 25 de febrero de 2021



Licenciada
Clara Luz Hernández
Directora de Contabilidad del Estado –DCE-
Ministerio de Finanzas Públicas
Presente

Estimada Licenciada Hernández:

En cumplimiento del artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala, el artículo 43 de la Ley Orgánica del Presupuesto y sus Reformas y el artículo 46 del Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, se envía adjunto, el informe de liquidación presupuestaria de ingresos y egresos y cierre contable correspondiente al ejercicio fiscal 2020, con el contenido que establece la Ley.

Hacemos propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de consideración y para suscribirnos de usted cordialmente.

Lic. Julio Alexander Jocol Villalobos
Coordinador Financiero UDAF



Msc. Héctor Aníbal De León Polanco
Secretario Ejecutivo de la SEICMSJ



C.c. Director General de la SEICMSJ
Coordinadora de Fortalecimiento Institucional y Programas
Auditoría Interna
Archivo

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE
INGRESOS Y EGRESOS Y CIERRE
CONTABLE DEL EJERCICIO FISCAL 2020**

20
21



Guatemala, 26 de febrero de 2021



PRESENTACIÓN

El Secretario Ejecutivo presenta la Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y el Cierre Contable de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia del Ejercicio Fiscal 2020, que contiene los resultados de la ejecución presupuestaria, patrimonial y financiera de las actividades y acciones realizadas por la Secretaría Ejecutiva, así como las donaciones del “Programa de Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, Niñez y Adolescencia” en el referido ejercicio fiscal.

Con el presente informe se da cumplimiento a lo que establecen el artículo 241 de la Constitución Política de la República de Guatemala; Artículo 7 del Decreto Número 89-98 de Congreso de la República de Guatemala, que reconoce la personería jurídica de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia; Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto y sus modificaciones Decreto 13-2013; los artículos 50 y 51 del Acuerdo Gubernativo Numero 540-2013 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto; y la Resolución No. 013-2008 de la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, que aprueba el contenido mínimo de los informes de la Liquidación del Presupuesto y Cierre Contable Anual de los Organismos del Estado, las entidades descentralizadas y autónomas.

El Decreto Número 101-97 del Congreso de la República; Ley Orgánica del Presupuesto y sus reformas, en el artículo 48, establece que el Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental lo constituyen el conjunto de principios, órganos, normas y sus reformas y procedimientos que permiten el registro de las transacciones que tienen efectos presupuestarios, patrimoniales y en los flujos de fondos inherentes a las operaciones del Estado, con el objeto de satisfacer las necesidades de información destinadas a apoyar el proceso de toma de decisiones de la administración y el ejercicio del control, así como para informar a terceros y a la comunidad sobre la marcha de la gestión pública.

El registro de la información financiera de la Secretaría Ejecutiva se realizó mediante el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN WEB) en el cual pueden analizarse las operaciones efectuadas, sujetas a la fiscalización gubernamental que práctica la Contraloría General de Cuentas así como de las auditorías interna y externa, constituyéndose en un sistema común, oportuno y confiable que permite conocer el destino de los egresos y la fuente de financiamiento, expresados en términos monetarios.

El informe de Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Egresos y los Estados Financieros al 31 de diciembre correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020; se fundamenta en los reportes presupuestarios generados a través del Sistema de Contabilidad Integrada en Web (SICOIN WEB); reflejando las operaciones presupuestarias, financieras y contables realizadas por la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, que le permitieron cumplir con los objetivos y metas propuestas en el Plan Operativo Anual y Plan Estratégico Institucional, coadyuvando de esa manera en el mejoramiento continuo de la prestación de los servicios que por ley le corresponden a la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ.



El presente informe está estructurado de la forma siguiente:

Resumen Ejecutivo: Presenta en forma gerencial el contenido de la ejecución presupuestaria de los ingresos totales, gastos totales, el resultado financiero y el uso de las fuentes financieras del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Ejecución Presupuestaria de Ingresos: Resume la ejecución del Presupuesto de Ingresos, que de conformidad con el artículo 1 del Decreto Número 50-2016 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil veinte, del Congreso de la República, le asigna a la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, así como las donaciones y otras fuentes de financiamiento, provenientes de la cooperación internacional.

Ejecución Presupuestaria de Egresos: Contiene la ejecución del Presupuesto de Egresos de la Entidad y se presenta en diferentes clasificaciones, entre otras, por Institución, por Tipo y Objeto del Gasto, por Rubro, por Fuentes de Financiamiento y por Actividad.

Estados Financieros: Contienen el Estado de Resultados del ejercicio fiscal 2020, el Balance General al 31 de diciembre de 2020 y la Conciliación del Estado de Resultados con la Ejecución Presupuestaria del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020; además incluye las notas a los Estados Financieros y los índices del impacto económico financiero, que revelan la situación financiera y patrimonial de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ.

Comprobante Único de Registro: Contiene los comprobantes de la Partida de Cierre Contable del Sistema de Contabilidad Integrada del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020.

Por último, se adjuntan los anexos con los reportes del Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN WEB), que contienen la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos, así como Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y las integraciones de las cuentas del Balance General.

Dicha información refleja la transparencia, eficiencia, eficacia y racionalidad de la administración de los recursos financieros de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, durante el ejercicio fiscal 2020.

Guatemala, febrero de 2021.

MSc. Héctor Aníbal De León Polanco
Secretario Ejecutivo



CAPÍTULO I

ASPECTOS INSTITUCIONALES



Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia

Base legal:

La Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, mediante convenio interinstitucional del 26 de mayo de 1,998, creó la Secretaría Ejecutiva como un órgano ejecutor de sus decisiones conforme artículo segundo del convenio interinstitucional: ***“SEGUNDO: La Secretaría Ejecutiva deberá, como función principal, ejecutar las decisiones tomadas por la Instancia, la que proporcionará asesoría, apoyo operativo, consultivo y administrativo”***.

En este carácter, la Secretaría Ejecutiva tendrá las facultades necesarias para ejecutar los programas o proyectos que le asigne la Instancia, celebrando los contratos y realizando los actos necesarios para ese efecto. Realizará, además la coordinación y evaluación general de las acciones realizadas por las instituciones en las actividades intersectoriales y servirá de enlace operativo antes los organismos de Cooperación Internacional, estableciendo los mecanismos que corresponda.” y a través del Decreto No. 89-98 del Congreso de la República de Guatemala, en su artículo 7, se le reconoce personalidad jurídica.

Visión

Ser el órgano ejecutor y coordinador de los planes, programas y proyectos sectoriales acordados por la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia.

Misión

Cumplir con lo encomendado por la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, garantizando el acceso, la eficiencia y el fortalecimiento de la administración de justicia, a efecto de consolidar el Estado de Derecho.

Valores Institucionales:

La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora para la Modernización del Sector Justicia SEICMSJ-, trabaja para impulsar la modernización de sus instituciones, coordinar las actividades de las mismas, establecer prioridades y en general, colaborar para el mejor aprovechamiento de los recursos de los órganos que la integran, así como de la cooperación nacional e internacional.

Cada día se realizan esfuerzos por mejorar las actividades y el servicio, teniendo como prioridad el ser una institución que satisface de manera integral el clamor de justicia de la sociedad guatemalteca, por medio de la ejecución de sus programas o proyectos que le asigne la Instancia, en la que los empleados se dedican constantemente a buscar los mejores resultados.

Los valores en los cuales se basa la gestión de la Secretaría Ejecutiva, son los siguientes:

1. **Producción:** Se define normalmente como la relación entre la producción obtenida por un sistema de producción o servicios y los recursos utilizados para obtenerlas.
2. **Eficiencia:** Operar de modo que los recursos sean utilizados de forma más adecuada para alcanzar un objetivo predeterminado.
3. **Responsabilidad:** Le permite al personal reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de sus actos, siempre en el plano de lo moral.
4. **Transparencia:** Ejercer la labor diaria con cuidado y atención diligente, con el objeto de maximizar las expectativas.
5. **Profesionalismo:** Es la manera o forma de desarrollar cierta actividad profesional por con un total compromiso, medida, y responsabilidad acorde a su formación específica.

Objetivos:

- Coordinar actividades, procedimiento y programas que optimicen el empleo de los recursos humanos, materiales y técnicos, de manera integral, racional y permanente, para el fortalecimiento y la modernización de la justicia.
- Facilitar la participación de la Sociedad Civil para lograr fortalecer las Instituciones del Sector Justicia.

La Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ y los Centros de Administración de Justicia –CAJ-

Los Centros de Administración de Justicia: son una respuesta creativa a las necesidades de justicia en el Siglo XXI. Los análisis, reflexiones e investigaciones llevados a cabo en el proceso de modernización de la administración de justicia permitió conocer las necesidades del ciudadano frente a este tema llegan mucho más allá del ámbito controlado de manera directa por el poder judicial. En la solución de un problema que requiera la intervención de las autoridades, están implicadas personas que trabajan para diversas entidades del sector justicia. Esta situación representa, en la práctica, que el ciudadano debe acudir a realizar trámites en diferentes oficinas para solicitar los servicios de justicia necesarios: asesoría, investigación, intervención de las



autoridades policiales, traducción o gestiones judiciales según sea el caso. Y se hace aún más compleja en los municipios más pequeños. Allí, la falta de representantes de alguna de las instancias necesarias para la resolución de su conflicto podía hacerla todavía más difícil y demorada, llegando a demandar viajes intermunicipales en los que se hace necesario invertir más tiempo, esfuerzo y dinero.

Para enfrentar este reto, el Organismo Judicial con apoyo de la cooperación internacional planteó entonces un enfoque nuevo, práctico y audaz: entender al ciudadano usuario de los servicios de justicia como un "cliente" al que hay que satisfacer con eficiencia, prontitud y comodidad. Se visualizó entonces la necesidad de lograr mayor coordinación entre los diferentes operadores del sector justicia, surgiendo la iniciativa de integrar los servicios de justicia en una misma localidad del municipio el CENTRO DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA. -CAJ-.

Se trata de un complejo de varias construcciones integradas, en las que se agrupan los diferentes servicios de justicia que puede necesitar la población, de manera que en un mismo lugar las personas encuentran representantes de:

- La Policía Nacional Civil – (Ministerio de Gobernación)
- La Fiscalía – (Ministerio Público)
- El Instituto de la Defensa Pública Penal
- Bufete Popular – Universidades
- El Organismo Judicial (juzgados, tribunales, centro de mediación)
- La Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora para la Modernización del Sector Justicia (Área de Coordinación Administrativa)

Partiendo de un exitoso Plan Piloto que comenzó a funcionar en 1999 en Santa María Nebaj (Quiché) con la cooperación de gobiernos y entidades internacionales, hoy los Centros de Administración de Justicia son una realidad en diferentes puntos estratégicos de nuestra geografía.

Esos sitios fueron definidos en su momento con la intervención de la Instancia Coordinadora para la Modernización del Sector Justicia; una entidad conformada precisamente con el objetivo de integrar esfuerzos de modernización y coordinación sectorial, traducidos en acciones conjuntas de las diferentes entidades públicas involucradas en su prestación MÁS SERVICIOS INTEGRADOS.

La evolución de los Centros de Administración de Justicia se ha dado a partir del enfoque de entidad de servicio al ciudadano y es así como en este momento, además de un Juzgado de Paz y un Juzgado de Primera Instancia, el Organismo Judicial ha incorporado servicios adicionales que traen beneficios directos a la población en los procesos necesarios para la obtención de una justicia adecuada y oportuna. En cada Centro de Administración de Justicia se ofrece un servicio de oficiales Intérpretes, que se encargan de la traducción entre el español y el idioma o idiomas mayas predominantes en la región, entregando a la población indígena la oportunidad de expresar sus necesidades y argumentos en su idioma natal, de manera que el servicio y la calidad de la justicia mejoran, para hacer más efectivos y humanos.

Otro servicio adicional implementado en los Centros de Administración de Justicia es el Centro de Mediación. Se trata de un área de la edificación específicamente destinada para la resolución de

conflictos a través del diálogo y el acuerdo directo entre las partes, con la moderación de personas de la región especialmente capacitadas para conducir estos procesos. IMPACTO REGIONAL.

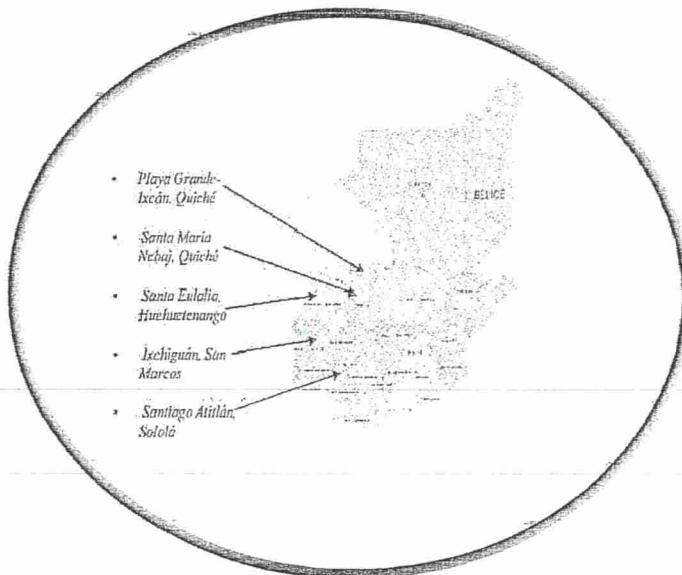
Los Centros de Administración de Justicia se han constituido en polos regionales que simplifican la gestión judicial no solo en los municipios que se encuentran y las comunidades vecinas, sino en una serie de municipios cercanos que ven en ellos una solución concreta y a la mano para la satisfacción de la necesidad de servicios del sector justicia.

Modelo Centro de Administración de Justicia –CAJ-

Las bases conceptuales de los centros y complejos judiciales se basan en el desarrollo de una organización sustentada en las siguientes premisas:

- Integración de funciones y servicios en las sedes judiciales.
- Satisfacción de usuarios.
- Generación de formas de trabajo ordenado y eficiente.
- Concentración del Juez en una función jurisdiccional.
- Diversificación de los servicios de justicia con la dotación de Centros de Mediación.
- Incorporación de tecnología de la información.
- Mejoramiento de los servicios en calidad, eficacia y eficiencia.
- Integración cultural en la prestación de los servicios:
 - a) Racionalización y optimización de los recursos.
 - b) Motivación de los servidores judiciales.

Ubicación Geográfica de los Centros de Administración de Justicia.



Dirección de los Centros de Administración de Justicia.

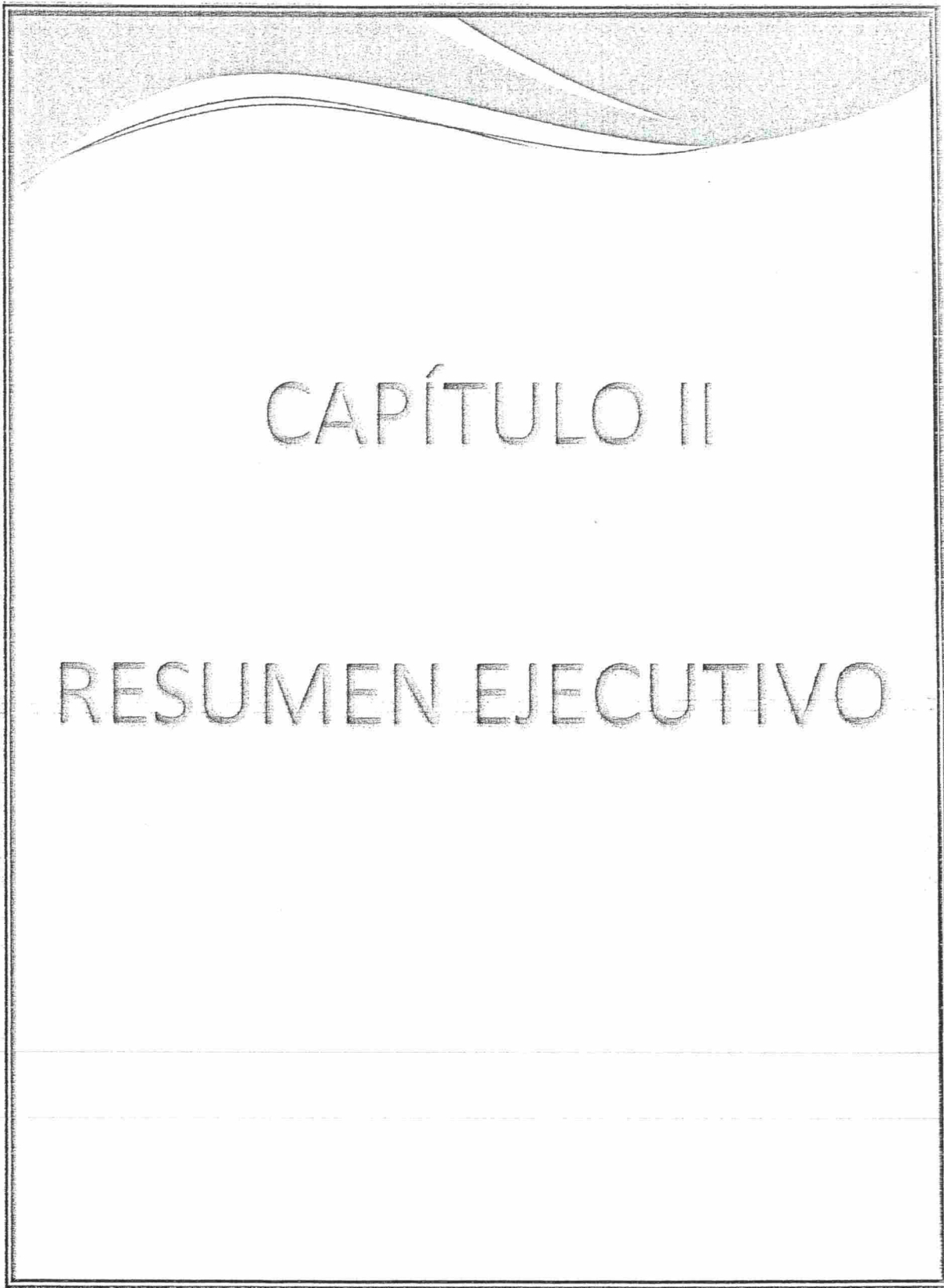
Centro de Administración de Justicia
Ixchiguán, San Marcos
Cantón San Juan, Ixchiguán, San Marcos
Tel/Fax 7760 98 11

Centro de Administración de Justicia
Santa María Nebaj, Quiché
Calzada 15 de Septiembre, Cantón Simocol, Nebaj, Quiché, Edificio Tribunales de Justicia
Tel /Fax 7756 01 05

Centro de Administración de Justicia
Playa Grande, Ixcán, Quiché
Playa Grande, Ixcán, Quiché, zona 1
Tel /Fax 7755 76 32, 7765 76 31

Centro de Administración de Justicia
Santiago Atitlán, Sololá
Casa Verde, Cantón Xechivoy, Santiago Atitlán,
Sololá. Tel. 41879958

Centro de Administración de Justicia
Santa Eulalia, Huehuetenango
5ª. Avenida 1-89, zona 8 Santa Eulalia, Huehuetenango.
Tel. 7765-9893, 7765-9894



CAPÍTULO II

RESUMEN EJECUTIVO



RESUMEN EJECUTIVO

Para el ejercicio fiscal 2020, el presupuesto de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, fue aprobado por la cantidad de Q. 20,551,000.00 según Decreto 25-2018, de fecha 27 de diciembre de 2018 y vigente para el año 2020, dentro de las asignaciones de Obligaciones del Estado a cargo del Tesoro.

El presupuesto de Ingresos y Egresos de la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia, para el ejercicio fiscal 2020, percibió ingresos por el monto de Q. 19,234,090.71 y se ejecutó en egresos el monto de Q. 16,815,944.34 que corresponden al 87.43% del total de los Ingresos.

1. INGRESOS

El presupuesto de Ingresos de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, fue integrado por las fuentes de financiamiento siguientes:

Fuente 11: Ingresos Corrientes

Fuente 61: Donaciones Externas

Esta clasificación permitió identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financiaron los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente, a efecto de controlar su aplicación.

1.1 Integración del presupuesto de ingresos

En este apartado se identifican las fuentes de ingresos que la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, utilizó para cubrir sus diversos compromisos contemplados en las asignaciones del presupuesto de egresos del año 2020.

A continuación, se presenta el cuadro No. 1 que contiene el detalle de la ejecución presupuestaria de ingresos por fuente de financiamiento al final del período antes referido.

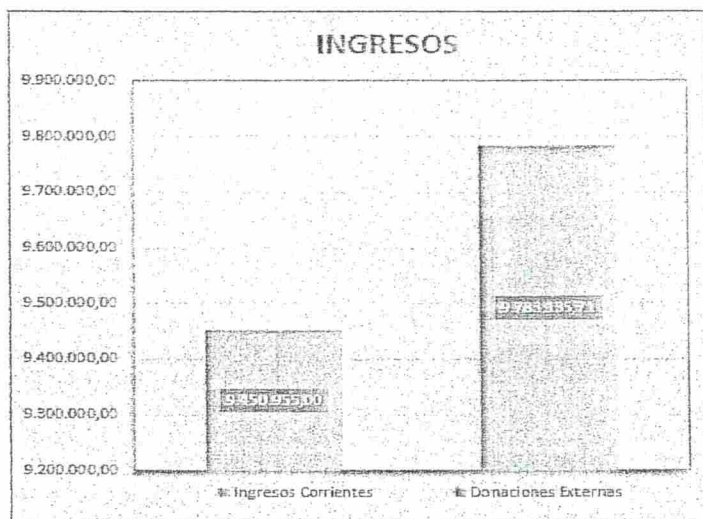
CUADRO No. 1
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
INGRESOS PERCIBIDOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL MES DE 01 DE ENERO A 31 DICIEMBRE 2020
(Expresado en Quetzales)

Fuente	Aprobado inicial	Ampliación	Disminución	Ingresos Vigentes	Ingresos Percibidos	% de Percibido con base al presupuesto vigente
11 Ingresos Corrientes	10.000.000,00	-	-	10.000.000,00	9.450.955,00	94,51%
61 Donaciones Externas	10.551.000,00	-	-	10.551.000,00	9.783.135,71	92,72%
Total	20.551.000,00	-	-	20.551.000,00	19.234.090,71	93,59%

Fuente: sicoinweb Reporte R00815310.rpt

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre 2020 la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ obtuvo sus ingresos a través de las fuentes de financiamiento: 11 "Ingresos Corrientes" y 61 "Donaciones Externas" en cantidades Q. 10,000,000.00, y Q. 10,551,000.00, dichos montos se percibieron en un 94.51% en fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y un 92.72% en fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas".

Gráfica No. 1
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Integración de Ingresos
Ejercicio 2020



Ingresos Corrientes	9,450,955.00
Donaciones Externas	9,783,135.71
TOTAL	19,234,090.71

2. EGRESOS

2.1 Integración y Ejecución de Egresos

Del total de Egresos del presupuesto vigente de Q. 16,815,944.34; el 56.25 % corresponde a la fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" para la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, el 43.75% en donaciones otorgadas por la Cooperación Internacional fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas" para los proyectos y programas de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ.

Actividad 01 Dirección y Coordinación

En la actividad 01 Dirección y Coordinación, comprende de actividades en funcionamiento sobre la ejecución presupuestaria que la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ y sus Centros de Administración

12

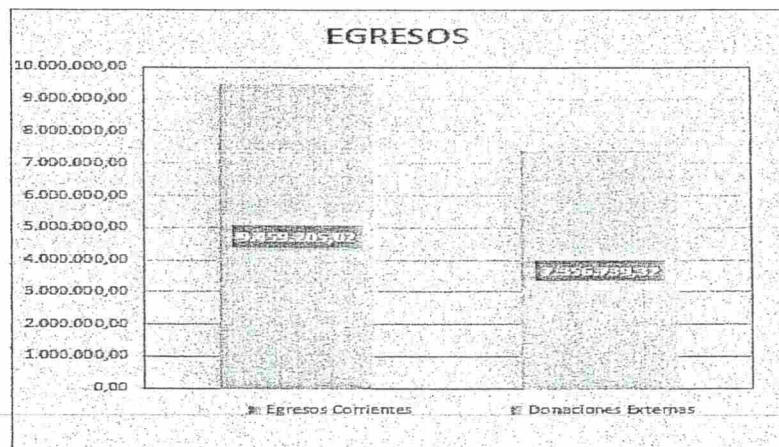
CAJ's realizaron durante el año 2020. Para la cual se devengó un monto de Q. 9,459,205.02 (Aporte Institucional).

Actividad 13 Prevención de la Violencia y el Delito Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia

A esta actividad se le asignó los recursos de conformidad al grupo 000: fue ejecutado de la contratación del personal en el renglón 022 "Personal por Contrato" y 081 "personal administrativo, técnico, profesional y operativo" para la conformación de personal para la sede de Guatemala y Escuintla, Mazatenango y Retalhuleu. Grupo 100: ejecución de servicios básicos, divulgación e información del Programa, gastos de viáticos, arrendamiento de las oficinas de la Sede de Escuintla, Mazatenango y Retalhuleu; reuniones de trabajo, talleres, evento de lanzamiento del Programa y de la Sede en Escuintla. Grupo 200: fue ejecutado a través de la adquisición de materiales y suministros para el funcionamiento de las oficinas en la Sede de Guatemala y Sede de Escuintla. Grupo 300: compra de equipo de oficina para la sede de Guatemala y Escuintla; así como la adquisición de equipo de oficina y equipo de cómputo para los Beneficiarios del Programa. Grupo 400: por pago de prestaciones laborales del personal contratado en el renglón presupuestario 022 "personal por contrato"; asignado a la Sede de Guatemala, Escuintla, Mazatenango y Retalhuleu, y devengó un monto de Q. 7,356,739.02 del presupuesto vigente de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ correspondiente al año 2020 con fuente de financiamiento 61, a través de Donaciones Externas.

La clasificación anterior permite identificar los gastos de acuerdo a las asignaciones aprobadas para el año 2020.

Gráfica No. 2
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Integración de Egresos
Ejercicio 2020



Egresos Corrientes	9,459,205.02
Donaciones Externas	7,356,739.32
TOTAL	16,815,944.34




CAPÍTULO III

EJECUCIÓN

PRESUPUESTARIA

04

CUADRO No. 2
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS
POR RUBRO Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL MES DE 01 DE ENERO A 31 DICIEMBRE 2020
(Expresado en Quetzales)

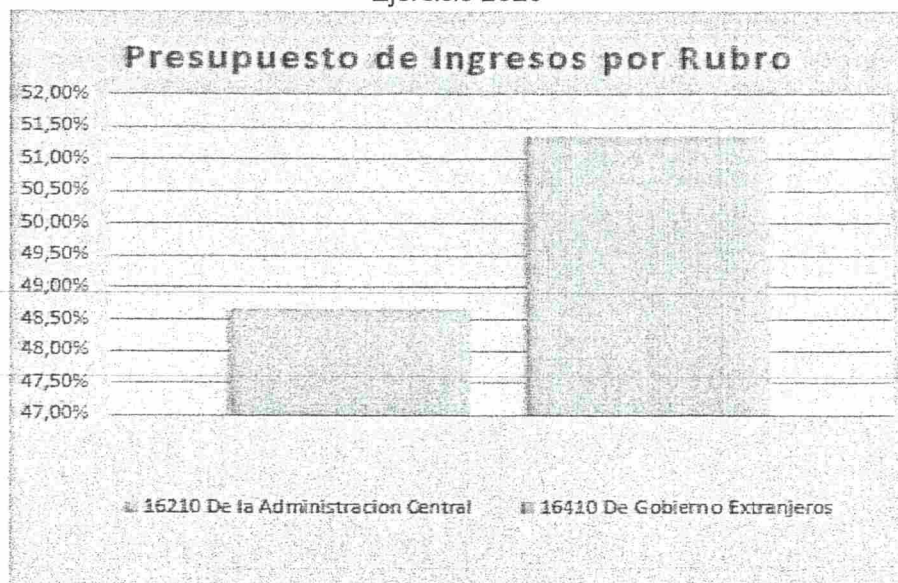
Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia 						
Fuente de Financiamiento	Rubro	Descripción	Presupuesto Asignado	Modificaciones	Presupuesto Vigente	% Por Rubro de Ingreso del Presupuesto Vigente
11	16210	De la Administración Central	Q 10.000.000,00	Q -	Q 10.000.000,00	48,66%
61	16410	De Gobierno Extranjeros	Q 10.551.000,00	Q -	Q 10.551.000,00	51,34%
			Q 20.551.000,00	Q -	Q 20.551.000,00	100%

Fuente: sicoinweb Reporte R00815310.rpt

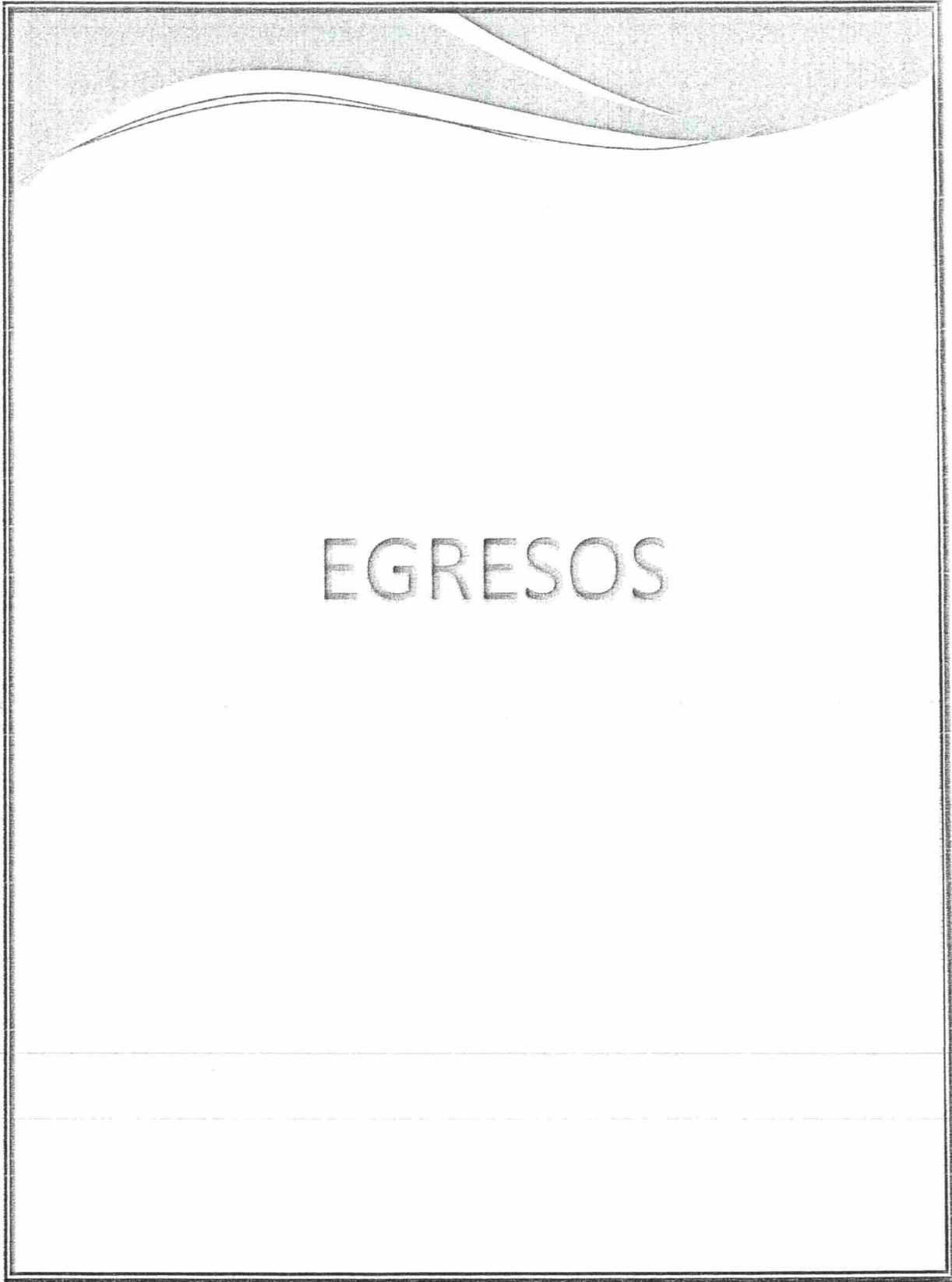
Al analizar el Presupuesto de Ingresos Vigente por Rubro y Fuente de Financiamiento, se observa que el rubro 16210 de la Administración Central, fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", por la cantidad de Q. 10,000,000.00 representa el 48.66%.

Para el rubro 16410 de Gobiernos Extranjeros, fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas", por la cantidad de Q 10,551,000.00 representa el 50.34%.

Gráfica No. 3
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Ejecución del presupuesto de ingresos por Rubro
Ejercicio 2020



16





EJECUCIÓN PRESUESTARIA POR GRUPO DE GASTO

La ejecución presupuestaria por grupo de gasto es la clasificación analítica primaria del clasificador presupuestario del sector público, permite identificar con claridad y transparencia los bienes y servicios adquiridos por la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ durante el Ejercicio Fiscal 2020, tiene como objetivo desagregar al último nivel todas las transacciones de tipo económica-financiero realizadas por la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, durante el presente período.

CUADRO No. 3
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR GRUPO DE GASTO
DEL MES DE 01 DE ENERO A 31 DICIEMBRE 2020
(Expresado en Quetzales)

Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización de Sector Justicia							
Grupo de gasto	Presupuesto Inicial	Modificado	Presupuesto Vigente	Devengado	% de Ejecución en Relación al Presupuesto Vigente	% de Participación Global en Relación al Total Devengado	
000 Servicios Personales	Q. 13.652.939,00	-Q. 3.355.213,20	Q. 10.297.725,80	Q. 10.177.704,91	98,83%	60,52%	
100 Servicios no Personales	Q. 4.396.874,00	-Q. 612.679,84	Q. 3.784.194,16	Q. 3.291.394,19	86,98%	19,57%	
200 Materiales y Suministros	Q. 523.211,00	Q. 722.621,37	Q. 1.245.832,37	Q. 1.017.198,01	81,65%	6,05%	
300 Propiedad, Planta, Equipo E Intangibles	Q. 1.081.600,00	Q. 2.582.018,00	Q. 3.663.618,00	Q. 1.558.348,67	42,54%	9,27%	
400 Transferencias Corrientes	Q. 896.376,00	-Q. 84.356,33	Q. 812.019,67	Q. 771.298,56	94,99%	4,39%	
900 Asignaciones Globales	Q. -	Q. 747.610,00	Q. 747.610,00	Q. -	0,00%	0,00%	
Total	Q. 20.551.000,00	Q. -	Q. 20.551.000,00	Q. 16.815.944,34	81,83%	100,00%	

Fuente: sicoinweb Reporte R00804768.rpt

Al analizar la ejecución Presupuestaria de Egresos por Grupo de Gasto, se observa que en el grupo de gasto Servicios Personales, se devengaron Q. 10,177,704.91, donde se incluyen entre otros los sueldos y salarios de los funcionarios y empleados, el aguinaldo, la bonificación anual (bono 14), la cuota patronal al IGSS.

En Servicios No Personales se devengaron Q. 3,291,394.19, que incluyen los servicios prestados por terceros, entre los cuales están los consumos de energía eléctrica, telefonía, enlaces digitales, correos y telégrafos, divulgación e información, impresión de formularios, viáticos, arrendamientos; derecho de uso de las licencias de informática; mantenimiento y reparaciones de medios de transporte, edificios; servicios técnicos y profesionales; primas y gastos de seguros y fianzas, otras comisiones y gastos bancarios y digitación; de vigilancia; y, otros servicios.

En Materiales y Suministros se devengaron Q. 1,017,198.01, que incluyen los insumos necesarios para desarrollar las funciones de la Secretaría Ejecutiva, como papel de escritorio; productos de papel, cartón e impresos; especies timbradas y valores; combustibles y lubricantes; placas para circulación de vehículos y, otros materiales y suministros.

En Propiedad, Planta, Equipo e Intangibles se devengaron Q. 1,558,348.67, para la compra de equipos de oficina, comunicaciones y cómputo, para las Instituciones que conforman la Instancia.


En Transferencias Corrientes se devengaron Q. 771,298.56, que incluyen indemnizaciones y vacaciones pagadas por retiro.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO DE GASTO

Los gastos de funcionamiento, están conformados por las asignaciones que la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ destina para la gestión administrativa y se integran por la sumatoria de los recursos programados para gastos de administración y recurso humanos, clasificados en los grupos de gasto: 000 "Servicios Personales", 100 "Servicios no Personales", 200 "Materiales y Suministros", y 400 "Transferencias Corrientes", y que para su efecto fue tomado del clasificador por tipo de gasto que se encuentra en el Manual de Clasificaciones Presupuestarias para el Sector Público de Guatemala y que identifican los grupos de gasto anteriormente mencionados.

Los gastos de inversión se refieren a las erogaciones que la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ realiza en los renglones del grupo de gasto 300 "Propiedades, Planta, Equipo E Intangibles" que a su vez incrementan el valor del patrimonio de la Secretaría.

CUADRO No. 4
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR TIPO DE GASTO
DEL MES DE 01 DE ENERO A 31 DICIEMBRE 2020
(Expresado en Quetzales)

Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia 							
Tipo de gasto	Aprobado inicial	Modificado	Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado	% de Ejecución en Relación al Total Vigente por Tipo de Gasto	% de Ejecución por Tipo de Gasto en Relación al Total Devengado	
10 Funcionamiento	Q 19.469.400,00	Q (2.582.018,00)	Q 16.887.382,00	Q 15.257.595,67	74,24%	90,73%	
20 Inversión	Q 1.081.600,00	Q 2.582.018,00	Q 3.663.618,00	Q 1.558.348,67	7,58%	9,27%	
Total	20.551.000,00	-	20.551.000,00	16.815.944,34	81,83%	100%	

Fuente: sicoinweb Reporte R00804768.rpt

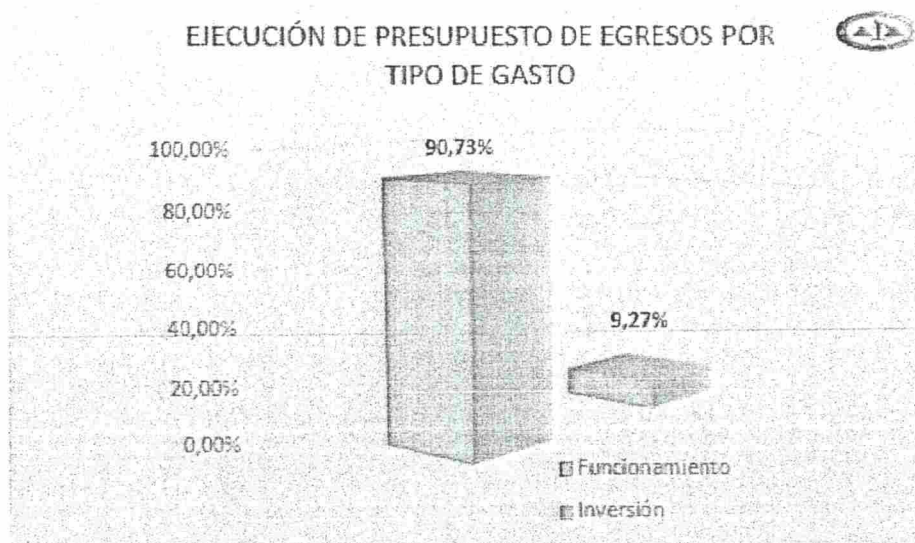
Al iniciar el año 2020, para gastos de funcionamiento fue aprobado la cantidad de Q. 19,469,400.00, monto que disminuyó a través de modificaciones presupuestarias que se realizaron durante el transcurso del año, terminando al final del período la cantidad de Q. 16,887,382.00, la ejecución

presupuestaria para el rubro de funcionamiento ascendió a la cantidad de Q. 15,257,595.67 cifra que representa un 74.24% sobre la totalidad del presupuesto vigente.

Con referencia a la inversión, la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ conto con un saldo inicial de Q. 1,081,600.00 del presupuesto aprobado inicial, sin embargo, este rubro incrementó en el transcurso del año ascendiendo a la cantidad de Q. 3,663,618.00, monto del cual se devengó un total de Q. 1,558,348.67 que representan el 7.58% del presupuesto vigente del año 2020.

La participación porcentual que estas cifras obtuvieron sobre el total devengado se describe en la siguiente gráfica:

Gráfica No. 4
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Ejecución del presupuesto de egresos por tipo de gasto
Ejercicio 2020



Como se muestra en la gráfica, el mayor porcentaje de egresos por tipo de gasto en la ejecución presupuestaria que corresponde al año 2020 fue alcanzado por el tipo "Gastos de Funcionamiento", con un 90.73%, que corresponde a todos aquellos gastos destinados a la **gestión administrativa** y para aquellas actividades tendientes a proveer de servicios básicos y dotación de recursos materiales.


La inversión representa un 9.27% del presupuesto vigente y está vinculado con todos los **bienes de activos fijos** que fueron adquiridos durante el año 2020.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

Esta clasificación permite conocer los gastos efectuados por la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ por fuente de financiamiento y que están acorde a los ingresos obtenidos para el período fiscal 2020. Lo anterior descrito se demuestra en el cuadro que se presenta a continuación:

CUADRO No. 5
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
DEL MES DE 01 DE ENERO A 31 DICIEMBRE 2020
(Expresado en Quetzales)

Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización de Sector Justicia 					
Fuente de financiamiento	Presupuesto Inicial	Modificado	Presupuesto Vigente	Devengado	% de Ejecución en Relación al Presupuesto Vigente
11 Ingresos Corrientes	Q 10.000.000,00	Q -	Q 10.000.000,00	Q 9.459.205,02	94,59%
61 Donaciones Externas	Q 10.551.000,00	Q -	Q 10.551.000,00	Q 7.356.739,32	69,73%
Total	Q 20.551.000,00	Q -	Q 20.551.000,00	Q 16.815.944,34	81,83%

Fuente: sicoinweb Reporte R00804768.rpt

El presupuesto de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ de fuente de financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", inició con la cantidad de Q. 10,000,000.00 ejecutándose la cantidad de Q. 9,459,205.02 que porcentualmente representa un 94.59% de la totalidad del presupuesto vigente.


Así mismo, en la Fuente de financiamiento 61 "Donaciones Externas" en la cual se programó la cantidad de Q. 10,551,00.00 devengando un monto de Q. 7,356,739.32 que representa el 69.73% de ejecución presupuestaria en comparación al presupuesto vigente.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ACTIVIDAD

Para efecto de la presente liquidación, en el presupuesto de egresos por actividad se contemplan todas las erogaciones que la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ realiza por cualquier concepto.

A continuación, se presenta un cuadro que especifica la asignación inicial y vigente, así como la ejecución presupuestaria final por actividad presupuestaria del período 2020.

CUADRO No. 6
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
POR ACTIVIDAD
DEL MES DE 01 DE ENERO A 31 DICIEMBRE 2020
(Expresado en Quetzales)

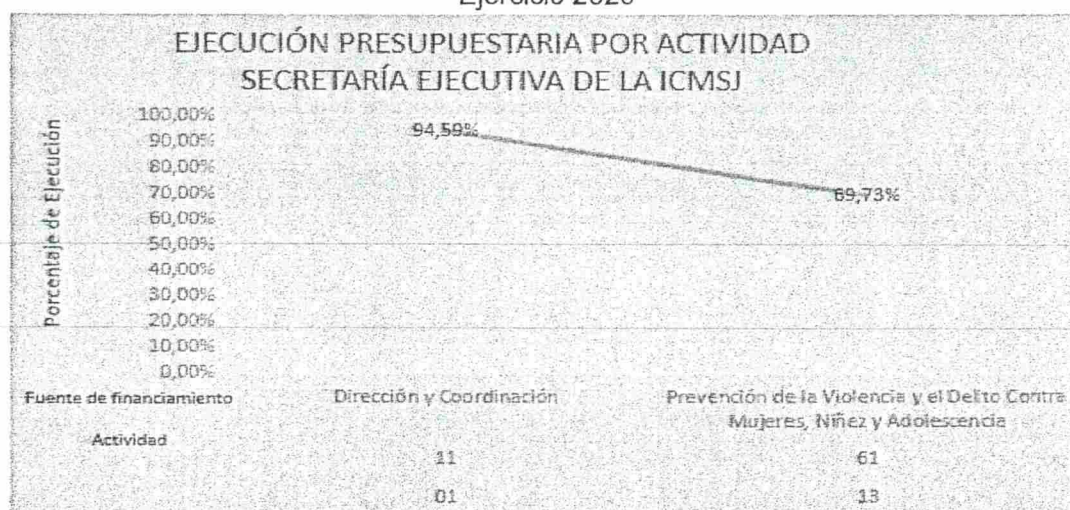
Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia 							
Actividad	Fuente de Financiamiento	Descripción	Presupuesto Asignado	Modificaciones	Presupuesto Vigente	Presupuesto Devengado	% de Ejecución
01	11	Dirección y Coordinación	Q. 9.074.000,00	Q. 926.000,00	Q. 10.000.000,00	Q. 9.459.205,02	94,59%
13	61	Prevención de la Violencia y el Delito Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia	Q. 6.798.000,00	Q. 3.753.000,00	Q. 10.551.000,00	Q. 7.356.739,32	69,73%
Total			Q. 20.551.000,00	Q. -	Q. 20.551.000,00	Q. 16.815.944,34	81,83%

Fuente: sicoinweb Reporte R00804768.rpt

El cuadro muestra que de las actividades previstas para el año 2020, el que mayor porcentaje de ejecución presupuestaria tuvo fue la actividad 01 (Dirección y Coordinación) con un 94.59% y Q. 9,459,205.02 de fuente de financiamiento 11 y la actividad 13 (Prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres, niñez y adolescencia) con un 69.73% y Q. 7,356,739.32, de fuente de financiamiento 61, todos en relación al presupuesto vigente que corresponde al presupuesto de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ.

Asimismo, se puede apreciar gráficamente el presupuesto de egresos por actividad de la siguiente manera:

Gráfica No. 5
Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
Ejecución del presupuesto por Actividad
Ejercicio 2020



CAPÍTULO IV

ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE RESULTADOS

ESTADO DE RESULTADOS 2020

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2,020

(Expresado en Quetzales)

EJERCICIO 2020

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2020

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
5000	INGRESOS	30,486,652.53
5100	INGRESOS CORRIENTES	30,486,652.53
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	9,450,955.00
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	9,450,955.00
5180	DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	21,035,697.53
5181	Donaciones Externas	9,783,135.71
5182	Donaciones en Especie	11,252,561.82
6000	GASTOS	21,996,079.26
6100	GASTOS CORRIENTES	21,996,079.26
6110	GASTOS DE CONSUMO	20,940,809.08
6111	Remuneraciones	10,949,003.47
6112	Bienes y Servicios	3,253,322.02
6113	Depreciación y Amortización	3,718,570.07
6116	Bienes de Consumo Donaciones	3,019,913.52
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,055,270.18
6123	Derechos sobre Bienes Intangibles	34,950.00
6124	Otros Alquileres	1,020,320.18

RESULTADO DEL EJERCICIO

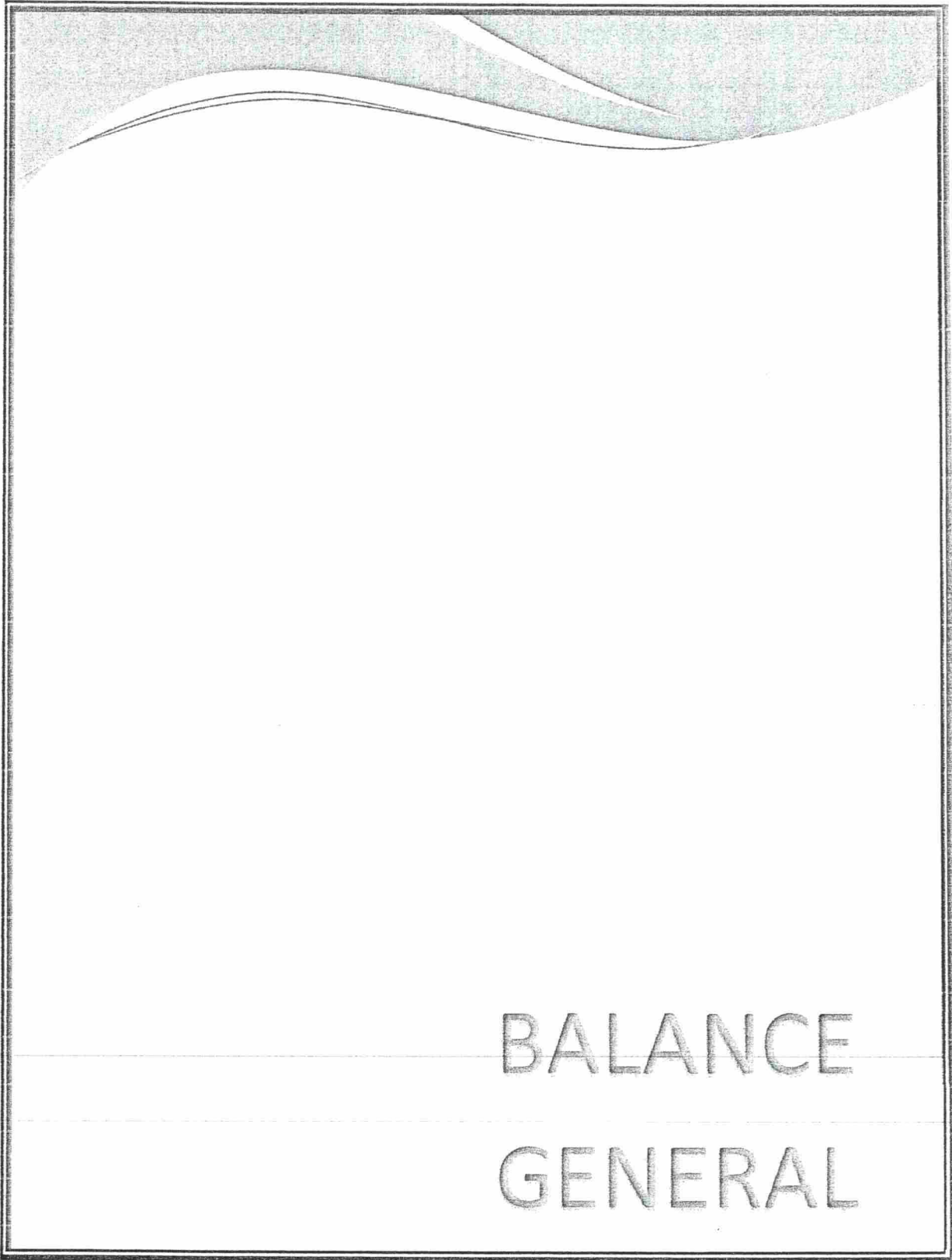
8,490,573.27

Lic. Julio Alexander Jocol Villalobos
Coordinador Financiero



MSc. Héctor Anibal De León Polanco
Secretario Ejecutivo





SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL
Contabilidad - Reportes - Balance General

Balance General
Expresado en Quetzales

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020

ACTIVO

1000	ACTIVO		
1100	ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		
1110	ACTIVO DISPONIBLE		
1112	Bancos	2,498,969.49	
Total de	ACTIVO DISPONIBLE		2,498,969.49
Total de	ACTIVO CORRIENTE (CIRCULANTE)		2,498,969.49
1200	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		
1230	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		
1232	Maquinaria y Equipo	19,034,660.03	
1237	Otros Activos Fijos	928,218.61	
2271	Depreciaciones Acumuladas	-7,168,062.71	
Total de	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO)		12,794,815.93
1240	ACTIVO INTANGIBLE		
1241	Activo Intangible Bruto	38,830.36	
Total de	ACTIVO INTANGIBLE		38,830.36
1250	ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO		
1251	Activo Diferido a Largo Plazo	21,069.34	
Total de	ACTIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO		21,069.34
Total de	ACTIVO NO CORRIENTE (LARGO PLAZO)		12,854,715.63
	SUMA ACTIVO		15,353,685.12

PASIVO

2000	PASIVO		
2100	PASIVO CORRIENTE		
2110	CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO		
2113	Gastos del Personal a Pagar	80,223.15	
2116	Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	600.00	
	Total de CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO		80,823.15
	Total de PASIVO CORRIENTE		80,823.15
	Total de PASIVO		80,823.15
3000	PATRIMONIO		
3100	PATRIMONIO NETO		
3120	PATRIMONIO DE LA HACIENDA		
3122	Acumulados de los Ejercicios Anteriores	6,782,288.70	
3122	Resultado del Ejercicio	8,490,573.27	
	Total de PATRIMONIO DE LA HACIENDA		15,272,861.97
	Total de PATRIMONIO NETO		15,272,861.97
	Total de PATRIMONIO		15,272,861.97
	SUMA PASIVO Y PATRIMONIO	15,353,685.12	

Lic. Julio Alexander Jocel Villalobos
Coordinador Financiero



MSc. Héctor Anibal De León Polanco
Secretario Ejecutivo



CONCILIACIÓN DEL
ESTADO DE
RESULTADOS CON
EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ



EJERCICIO: 2020
 ENTIDAD: SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA

CONCEPTOS A CONCILIAR	PARCIALES	TOTALES									
I. ESTADO DE RESULTADOS											
CUENTA CONTABLE 6000 GASTOS		21,996,079.26									
(-) GASTOS CONTABLES											
SIN AFECTACIÓN PRESUPUESTARIA											
CUENTAS:											
GASTOS CONTABLES PRESUPUESTARIOS		21,996,079.26									
(+) EJECUCIÓN DE GASTOS PRESUPUESTARIOS											
QUE AFECTAN A ACTIVOS/PASIVOS Y NO GASTOS CONTABLES											
CATEGORÍA PROYECTO TIPO=0											
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%; border-bottom: 1px solid black;">DEL</td> <td style="width: 30%; border-bottom: 1px solid black;">AL</td> <td style="width: 40%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">311</td> <td style="text-align: center;">381</td> <td style="text-align: right;">3,116,697.34</td> </tr> <tr> <td colspan="2"></td> <td style="text-align: right; border-top: 1px solid black;">3,116,697.34</td> </tr> </table>	DEL	AL		311	381	3,116,697.34			3,116,697.34		
DEL	AL										
311	381	3,116,697.34									
		3,116,697.34									
CATEGORÍA PROYECTO TIPOS = 1 Y 2											
TOTAL DE RENGLONES	0.00	3,116,697.34									
GASTOS NETOS DE ORIGEN PRESUPUESTARIO		25,112,776.60									
II. TOTAL GASTOS PRESUPUESTARIOS DEVENGADOS EN EL MES											
		16,815,944.34									
DIFERENCIA (I - II)		8,296,832.26									

Lic. Julio Alexander Jocol Villalobos
 Coordinador Financiero



MSc. Héctor Arribal De León Polanco
 Secretario Ejecutivo







NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
PRELIMINARES

El Sistema de Contabilidad Integrado -SICOIN WEB- permite registrar los efectos presupuestarios y patrimoniales administrados por la Secretaría Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia. A continuación, se presentan las cifras registradas al 31 de diciembre de 2020.

NOTA No. 1

ASPECTOS GENERALES

1.1 Base legal, objeto y funciones de la Secretaría Ejecutiva

La Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ es una Entidad, con independencia administrativa y financiera, sus operaciones corresponden al Sector Público Guatemalteco y está regulado por las siguientes normas: Constitución Política de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público, Normas de Control Interno Gubernamental, Normas Tributarias, entre otras.

1.2 Políticas contables significativas

Las políticas contables significativas utilizadas por la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ en la preparación y presentación de sus estados financieros (Estado de Resultados y Balance General) son las siguientes:

1.2.1 Bases de preparación y presentación

Los estados financieros se preparan y presentan la información financiera, en todos sus aspectos importantes, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Guatemala, comprendidos en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público.

1.2.2 Período fiscal

De conformidad con el artículo 237 de la Constitución Política de la República de Guatemala; Artículo 50, **Análisis Financieros**. Las entidades descentralizadas y autónomas deberán presentar al Ministerio de Finanzas Públicas los Estados Financieros anuales, dentro de los primeros dos meses del siguiente ejercicio fiscal. Reglamento de la Ley orgánica del Presupuesto en sus artículos 46. **Liquidación Presupuestaria**, 50. **Liquidación del Presupuesto y Cierre Contable** y 51. **Estados Financieros y Otros Informes**. el ejercicio fiscal inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año; por lo tanto, los ejercicios fiscales son independientes entre sí.

1.2.3 Unidad monetaria

Los registros contables y estados financieros, están expresados en Quetzales, de conformidad con el artículo 1 del Decreto número 17-2002 del Congreso de la República, "Ley Monetaria", el cual establece que la unidad monetaria de Guatemala se denomina "Quetzal" y que el símbolo monetario del Quetzal se representa con la letra "Q".

1.2.4 Método de lo Devengado

De acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público "Información Financiera Según la Base Contable del Efectivo", la base contable del efectivo o devengando reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo (incluyendo el equivalente al efectivo) es recibido o pagado por la entidad.

1.2.5 Valuación de Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

La valuación se realiza a la tasa de cambio histórica por Dólar de los Estados Unidos de América, de acuerdo al informe que proporciona el Banco de Guatemala, en la fecha de cada operación.

1.2.6 Fuentes de los Recursos

Los recursos que se utilizan para el funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ provienen en una parte de las transferencias corrientes otorgadas por el Ministerio de Finanzas Públicas con fuente de financiamiento once (11) y contrapartida de acuerdo a lo que establece el Decreto 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, la otra parte proviene de los recursos de la Cooperación Externa reembolsable Donación de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo con fuente de financiamiento sesenta y uno (61).

1.2.7 Preparación de los Estados financieros

Los estados financieros de la SEICMSJ han sido preparados de conformidad con lo que establece la Constitución Política de la República de Guatemala, la Ley Orgánica del Presupuesto en su artículo 50 **Análisis Financieros**, Resolución No.013-2008 de la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto que aprueba el contenido mínimo y de los artículos 50. **Liquidación del Presupuesto y Cierre Contable anual**, artículo 51. **Estados Financieros y Otros Informes**. de los Organismos del Estado, las entidades descentralizadas y autónomas", y otras normas que le son aplicables.

1.2.8 Plataforma Informática

El inicio de la ejecución presupuestaria se registra en el Sistema de Gestión (SIGES), que fue desarrollado por el Ministerio de Finanzas Públicas para integrar electrónicamente el proceso de emisión de la orden de compra a la ejecución presupuestaria. En este sistema se administran los procesos de gestión del pedido de adquisiciones, con una interacción en el portal Guate compras, en el cual las órdenes de compra de las entidades públicas son electrónicas. Las operaciones de la ejecución presupuestaria de los ingresos se registran en el Sistema de Contabilidad Integrada (SICOIN-WEB), herramienta informática que permite emitir información en tiempo real,

toda vez que se apoya en una base de datos única, que genera en forma automatizada los Estados Financieros por medio de matrices presupuestarias que replican a la Contabilidad, y en otros registros que son únicamente contables por las operaciones extrapresupuestarias, tales como las depreciaciones, bajas de activos y los ajustes y reclasificaciones de cuentas contables.

1.2.9 Transacciones de Financiamiento de Ingresos Corrientes y Donaciones Externas.

El registro de las transacciones en el SICOIN-WEB lo efectúa el programa de prevención de la Violencia y el Delito contra Mujeres Niñez y Adolescencia por Cooperación Externa reembolsable y no reembolsable siguientes administrado por la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ.

- I. Programa de Apoyo a la Seguridad y Justicia en Guatemala -SEJUST-
- II. Prevención Violencia y Delito Contra Mujeres, Niñez y Adolescencia, AECID-UNION EUROPEA.

ACTIVO

NOTA No. 2

BANCOS, CUENTA 1112

Descripción	No. Cuenta Monetaria	Nombre de la Cuenta	Monto en Q
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.	GT39BRRL01010000003445818045	PREVENCION VIOLENCIA Y DELITO CONTRA MUJERES NIÑEZ Y ADOLESCENCI	2,426,996.39
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.	GT87BAGU01010000000001125459	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ICMSJ	38.00
BANCO DE DESARROLLO RURAL, S.A.	GT93BRRL01010000003445297541	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA ICMSJ	71,935.10
Total			2,498,969.49

Saldos disponibles de las cuentas bancarias constituidas en el sistema bancario nacional, que administra la tesorería de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, conciliados con saldos bancarios.



NOTA No. 3

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO (NETO) CUENTA 1230

Descripción	Cuenta Mayor	Monto en Q
De Oficina y Muebles	1232-3	11,220,917.74
Medico Sanitario y de Laboratorio	1232-5	0.00
Educacional, Cultural y Recreativo	1232-5	2,464,772.02
De Transporte, Tracción y Elevación	1232-6	4,458,681.81
De Comunicación	1232-7	890,288.46
Otros Activos Fijos	1237	928,218.61
	Total	19,962,878.64
(-) Depreciaciones Acumuladas		7,168,062.71
Propiedad, Planta y Equipo Neto		12,794,815.93

Los saldos de las cuentas mayores y sub cuentas de propiedad planta y equipo fueron tomados de los Libros Mayores Auxiliares de cuentas generados del Sistema de Contabilidad Integrada SICOINDES.

Para la depreciación de los activos fijos se realiza en línea recta, aplicando el método de depreciación con los porcentajes establecidos al valor original o revaluado, menos el valor residual de Q.1.00, con base a Resolución número DCE-10-2016, emitida por la Dirección de Contabilidad del Estado, con fecha doce de septiembre de dos mil dieciséis, de la forma siguiente:

Descripción:	Porcentaje
a. Mobiliario y Equipo de Oficina y Muebles	20%
b. Equipo Médico-Sanitario y de Laboratorio	10%
c. Equipo Educacional, cultural y recreativo	10%
d. Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	20%
e. Equipo de comunicaciones	20%
f. Otros Activos Fijos	20%

NOTA No. 4**ACTIVO INTANGIBLE CUENTA 1240**

DESCRIPCIÓN	CUENTA MAYOR	VALOR
Proyecto de Inversión Social	1241	38,830.36
	Total	38,830.36

En esta cuenta se tiene registrado el activo intangible que está incorporado al patrimonio de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, (Adquisición de Sistema de Nóminas para uso en el área de Administración del personal de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ y Compra de un Sistema Contable SAGE 50 QUANTIUN ACCOUNTIN 2013 original e implementación).

NOTA No. 5**DIFERIDO A LARGO PLAZO**

DESCRIPCIÓN	CUENTA MAYOR	VALOR
CATALPA, S.A.	1251	21,069.34
	Total	21,069.34

El valor del activo diferido a largo plazo corresponde a pago único de garantía por arrendamiento de los inmuebles ubicados en la 8ª. Calle 4-08- zona 9 y en 4ª. Avenida 8-21 zona 9.

PASIVO**NOTA No. 6****GASTOS DEL PERSONAL A PAGAR, CUENTA 2113**

CUENTA DE MAYOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
2113-4-211	Retenciones Judiciales	17,875.00
2113-4-203	Impuesto Sobre la Renta	36,719.25
2113-4-230	IVA Retenido	25,628.92
	TOTAL	80,223.15



Retenciones por liquidar efectuadas durante el mes de diciembre de 2020 en cumplimiento de la legislación tributaria y de otros procedimientos internos, tales como Retenciones Judiciales, Retenciones del Impuesto Sobre la Renta e IVA.

NOTA No. 7

OTRAS CUENTAS A PAGAR A CORTO PLAZO

DESCRIPCIÓN	CUENTA MAYOR	VALOR
Otras Cuentas a Pagar a Corto Plazo	2116	600.00
	Total	600.00

Se deja el monto antes descrito en calidad de resguardo debido a que la corporación Altur, Sociedad Anónima, a la presente fecha no ha hecho efectivo dicho cobro y según el código de comercio de Guatemala **Artículo 513 Prescripción**. Las acciones cambiarias derivadas del cheque, prescriben en seis meses, contados de la presentación, las del último tenedor, y desde el siguiente aquel en que pague el cheque las de los endosantes y las de los avalistas.

En la Ley de Contrataciones del Estado en su **artículo 104. Prescripción de Derechos y Créditos contra el Estado**. Prescriben en dos años las acciones contra el Estado derivadas de la aplicación de esta Ley.

NOTA NO. 8

PROVISIÓN DE PASIVO LABORAL

Se paga indemnización a los empleados públicos, cuando cesa la relación laboral, en los casos siguientes:

- a. Despido sin causa justificada, supresión del puesto o reducción de personal.
- b. Retiro por incapacidad para continuar con sus labores.
- c. Por causa de muerte.
- d. Por finalización del plazo del contrato.

La indemnización es equivalente a un mes de salario por cada año de servicios continuos y si los servicios no alcanzan a un año, en forma proporcional al plazo trabajado. Para calcular el monto se toma como base el promedio de salarios devengados por empleados públicos durante los últimos seis meses o la fracción que corresponda si no ajustare los seis meses, se tiene la política de indemnizar al personal de la SEICMSJ cada año fiscal, por consiguiente, no se provisiona pasivo laboral.



PATRIMONIO

NOTA No. 9

PATRIMONIO NETO ACUMULADO, CUENTA 3100

CUENTA DE MAYOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3122-1	Acumulado Ejercicios Anteriores	6,782,288.70
3122-2	Resultado del Ejercicio	10,358,704.61
TOTAL		17,140,993.31

Corresponde al Patrimonio Neto acumulado, incluido los resultados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio año 2,020.

NOTA No. 10 INGRESOS CORRIENTES

10.1 Cuentas de ingresos:

Para la ejecución del presupuesto de ingresos:

- a. Los ingresos se devengan cuando, por una relación jurídica, se establece un derecho de cobro a favor de los organismos y entes del Sector Público y, simultáneamente, una obligación de pago por parte de personas individuales o jurídicas, éstas últimas pueden ser de naturaleza pública o privada.
- b. Se produce la recepción o recaudación efectiva de los ingresos en el momento en que los fondos ingresan a las cuentas bancarias administradas por la Tesorería de la SEICMSJ.

De conformidad con el artículo 17 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto: las principales características y momento de registro de ejecución del presupuesto de ingresos y egresos.

CUENTA MAYOR	DESCRIPCIÓN	Cuenta Monetaria	VALOR Q
5172	Transferencias Corrientes al Sector Publico	1125459	9,450,955.00
TOTAL			9,450,955.00

CUENTA MAYOR	DESCRIPCIÓN	Cuenta Monetaria	VALOR Q
5181	Donaciones Externas	3445818045	9,783,135.71
TOTAL			9,783,135.71



PATRIMONIO

NOTA No. 9

PATRIMONIO NETO ACUMULADO, CUENTA 3100

CUENTA DE MAYOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
3122-1	Acumulado Ejercicios Anteriores	6,782,288.70
3122-2	Resultado del Ejercicio	10,358,704.61
TOTAL		17,140,993.31

Corresponde al Patrimonio Neto acumulado, incluido los resultados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio año 2,020.

NOTA No. 10 INGRESOS CORRIENTES

10.1 Cuentas de ingresos:

Para la ejecución del presupuesto de ingresos:

a. Los ingresos se devengan cuando, por una relación jurídica, se establece un derecho de cobro a favor de los organismos y entes del Sector Público y, simultáneamente, una obligación de pago por parte de personas individuales o jurídicas, éstas últimas pueden ser de naturaleza pública o privada.

b. Se produce la recepción o recaudación efectiva de los ingresos en el momento en que los fondos ingresan a las cuentas bancarias administradas por la Tesorería de la SEICMSJ.

De conformidad con el artículo 17 del Acuerdo Gubernativo No. 540-2013, Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto: las principales características y momento de registro de ejecución del presupuesto de ingresos y egresos.

CUENTA MAYOR	DESCRIPCIÓN	Cuenta Monetaria	VALOR Q
5172	Transferencias Corrientes al Sector Publico	1125459	9,450,955.00
TOTAL			9,450,955.00

CUENTA MAYOR	DESCRIPCIÓN	Cuenta Monetaria	VALOR Q
5181	Donaciones Externas	3445818045	9,783,135.71
TOTAL			9,783,135.71



Integración del valor acumulado de Ingresos devengados por la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ, que son producto de lo percibido de las transferencias corrientes de parte del Ministerio de Finanzas Publicas y de Donaciones de Organismos Internacionales.

NOTA No. 11

GASTOS CUENTA 6000

GRUPO 000

022	PERSONAL POR CONTRATO	4,555,189.43
026	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	70,354.70
027	COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	327,707.99
029	OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	667,033.68
051	APORTE PATRONAL AL IGSS	491,624.82
071	AGUINALDO	384,796.43
072	BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	385,332.96
073	BONO VACACIONAL	10,253.12
081	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	3,285,411.78
	TOTAL	10,177,704.91

GRUPO 100

111	ENERGÍA ELÉCTRICA	277,379.20
112	AGUA	8,543.27
113	TELEFONÍA	139,457.83
114	CORREOS Y TELÉGRAFOS	0.00
115		3,720.00



EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS			
116	SERVICIOS DE LAVANDERÍA		0.00
121	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN		267,138.09
122	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN		69,420.40
131	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR		28,779.55
133	VIÁTICOS EN EL INTERIOR		31,164.57
135	OTROS VIÁTICOS Y GASTOS CONEXOS		81.00
136	RECONOCIMIENTO DE GASTOS		40,980.95
141	TRANSPORTE DE PERSONAS		22,000.00
142	FLETES		56,387.40
143	ALMACENAJE		12,798.00
151	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES		1,014,080.18
156	ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO		6,240.00
158	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES		34,950.00
162	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA		260.00
165	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE		44,599.00
168	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO		2,350.00
169	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS		5,350.00
171	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS		65,953.12
174	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES		5,350.00
176			22,207.50

40

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ 

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALACIONES		
181	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	0.00
184	SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	35,000.00
185	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	187,855.91
187	SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	26,200.00
189	OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00
191	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	243,436.25
194	GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	417.00
195	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	12,116.57
196	SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	0.00
197	SERVICIOS DE VIGILANCIA	441,787.40
199	OTROS SERVICIOS	185,391.00
	TOTAL	3,291,376.19

GRUPO 200

211	ALIMENTOS PARA PERSONAS	115,819.24
232	ACABADOS TEXTILES	6,188.75
233	PRENDAS DE VESTIR	8,925.00
239	OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0.00
241	PAPEL DE ESCRITORIO	11,477.65
242	PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	411.00
243	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	9,757.31

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ 

244	PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	13,169.08
245	LIBROS, REVISTAS Y PERIÓDICOS	580.00
247	ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	0.00
249	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	75,565.00
253	LLANTAS Y NEUMÁTICOS	850.00
254	ARTÍCULOS DE CAUCHO	813.29
261	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	38,869.33
262	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	177,548.00
264	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	795.00
267	TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	87,558.40
268	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	23,376.73
269	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	557.47
273	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	3,772.00
283	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	2,289.68
284	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0.00
286	HERRAMIENTAS MENORES	1,036.41
289	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	5,370.00
291	ÚTILES DE OFICINA	15,143.15
292	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	66,340.80
293	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	897.00
294	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	897.00
295	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD E DE	302,875.60

42

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ 

296	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	2,209.97
297	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	34,373.25
298	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	4,065.00
299	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	5,666.90
TOTAL		1,017,198.01

GRUPO 300

322	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	190,130.23
324	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	22,347.50
325	EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00
326	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	240,394.60
328	EQUIPO DE CÓMPUTO	750,344.00
329	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	355,132.34
413	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	417,857.69
415	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	353,440.87
TOTAL		2,329,647.23

Gastos devengados por concepto de bienes de consumo y servicios no personales necesarios para la producción de los servicios públicos que presta la Secretaría Ejecutiva y sus Programas, que son indispensables para que cumplan con las atribuciones de su mandato.

11.1

Remuneraciones, Cuenta 6111

DESCRIPCIÓN	CUENTA MAYOR	VALOR
Sueldos y Salarios	6111-1-1	10,447,125.53
Aporte I.G.S.S.	6111-1-2	491,624.82
Remuneraciones	6111-1-4	10,949,003.47

TOTAL 21,887,753.82

Sueldos y salarios aporte cuota patronal IGSS y Beneficios Sociales al personal bajo el renglón 022, de la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia y Servicios Profesionales Prestados.

11.2

Bienes y Servicios, Cuenta 6112

DESCRIPCIÓN	CUENTA MAYOR	VALOR
Servicios no Personales	6112-1	2,224,007.44
Impuestos, Derechos y Tasas	6112-2	12,116.57
Bienes de Consumo	6112-3	1,017,198.01
TOTAL		3,253,322.02

Pago de gastos varios generados en la Secretaria Ejecutiva de la Instancia Coordinadora a d la Modernización del Sector Justicia año 2,020.

11.3

Derechos sobre Inmuebles Intangibles, Cuenta 6123

DESCRIPCIÓN	CUENTA MAYOR	VALOR
Derechos sobre Inmuebles Intangibles	6123	34,950.00
TOTAL		34,950.00

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA ICMSJ

Pago por compra de 100 licencias de buzón de correo para la SEICMSJ, y adquisición de software y Hardware, del centro de datos como fortalecimiento institucional de la SEICMSJ.

11.4

Otros Alquileres, Cuenta 6124

DESCRIPCIÓN	CUENTA MAYOR	VALOR
Otros Alquileres	6124	1,020,320.18
TOTAL		1,020,320.18

Pago de arrendamiento de Inmuebles de oficinas ubicados en los municipios de Santiago Atilán Sololá, Santa María Nebaj Quiché y Ciudad Capital zona 14, bodega de archivo general zona 11 y parque de vehículos zona 10 de la Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ y pago de arrendamiento del programa de Prevención ubicado en los departamentos de Escuintla, Mazatenango y Retalhuleu y oficinas centrales ubicado en zona 14.

Lic. Julio Alexander Jocol Villalobos
Coordinador Financiero



MSc. Héctor Aníbal De León Polanco
Secretario Ejecutivo



45



ÍNDICES DE ANÁLISIS
DEL IMPACTO
ECONÓMICO Y
FINANCIERO

Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
ÍNDICES DE ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO Y FINANCIERO
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (Valores
 de las Variables en Quetzales)

ESTADO DE RESULTADOS

1) Proporción de los ingresos por Transferencias Corrientes del Sector Público sobre los Ingresos

Transferencias corrientes del Sector Público x 100 =	9,450,955.00	x 100 =	31.00%
Ingresos	30,486,652.53		

Por cada 100 unidades monetarias de Ingresos, se recibieron **31** unidades de Ingresos por Transferencias Corrientes del Sector Público

2) Proporción de los Gastos por Remuneraciones sobre los Gastos.

Gastos por Remuneraciones x 100 =	10,949,003.47	x 100 =	49.78%
Gastos	21,996,070.26		

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, **50** unidades corresponden a Gastos por Remuneraciones.

3) Proporción de los Gastos de Bienes y Servicios sobre los Gastos.

Gastos de Bienes y Servicios x 100 =	3,253,322.02	x 100 =	14.79%
Gastos	21,996,070.26		

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 15 unidades corresponden a Gastos de Bienes y Servicios.

4) Proporción de los Gastos de Otros Alquileres sobre los Gastos.

Gastos de Otros Alquileres x 100 =	1,020,320.18	x 100 =	4.64%
Gastos	21,996,070.26		

Por cada 100 unidades monetarias de Gastos, 4.64 unidades corresponden a Gastos de Otros Alquileres.

Secretaría Ejecutiva de la ICMSJ
ÍNDICES DE ANÁLISIS DEL IMPACTO ECONÓMICO Y FINANCIERO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
 (Valores de las Variables en Quetzales)

BALANCE GENERAL

1) Importancia del Activo Circulante sobre el Activo Total.

$$\frac{\text{Activo Circulante} \times 100}{\text{Activo Total}} = \frac{2,498,969.49}{15,353,685.12} \times 100 = 16.28\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuentan con **16.28** unidades de Activo Circulante.

2) Importancia de Propiedad, Planta y Equipo (Neto) sobre el Activo Total.

$$\frac{\text{Propiedad, Planta y Equipo (Neto)} \times 100}{\text{Activo Total}} = \frac{12,794,815.93}{15,353,685.12} \times 100 = 83.33\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuentan con **83.33** unidades de Propiedad, Planta y Equipo (Neto).

3) Situación de Tesorería (Prueba Ácida)

$$\frac{\text{Activo Disponible} \times 100}{\text{Pasivo Exigible}} = \frac{2,498,969.49}{80,823.15} \times 100 = 3091.90\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Exigible, se cuenta con 3091.90 unidades de Activo Disponible.

4) Índice de Solvencia Técnica

$$\frac{\text{Activo Circulante} \times 100}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{2,498,969.49}{80,823.15} \times 100 = 3091.90\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Circulante, se cuenta con 3091.90 unidades de Activo Circulante

5) Índice de Solvencia

$$\frac{\text{Activo Total} \times 100}{\text{Pasivo Circulante}} = \frac{15,353,685.12}{80,823.15} \times 100 = 16996.64\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Pasivo Circulante, se cuenta con 16996.64 unidades de Activo Total.

48

6) Importancia de las Obligaciones a Corto Plazo Sobre el Capital

$$\frac{\text{Pasivo Circulante} \times 100}{\text{Capital}} = \frac{80,823.15}{15,272,861.97} \times 100 = 0.53\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Capital, se cuenta con 0.53 unidades de Pasivo Circulante

7) Índice de Autonomía Financiera

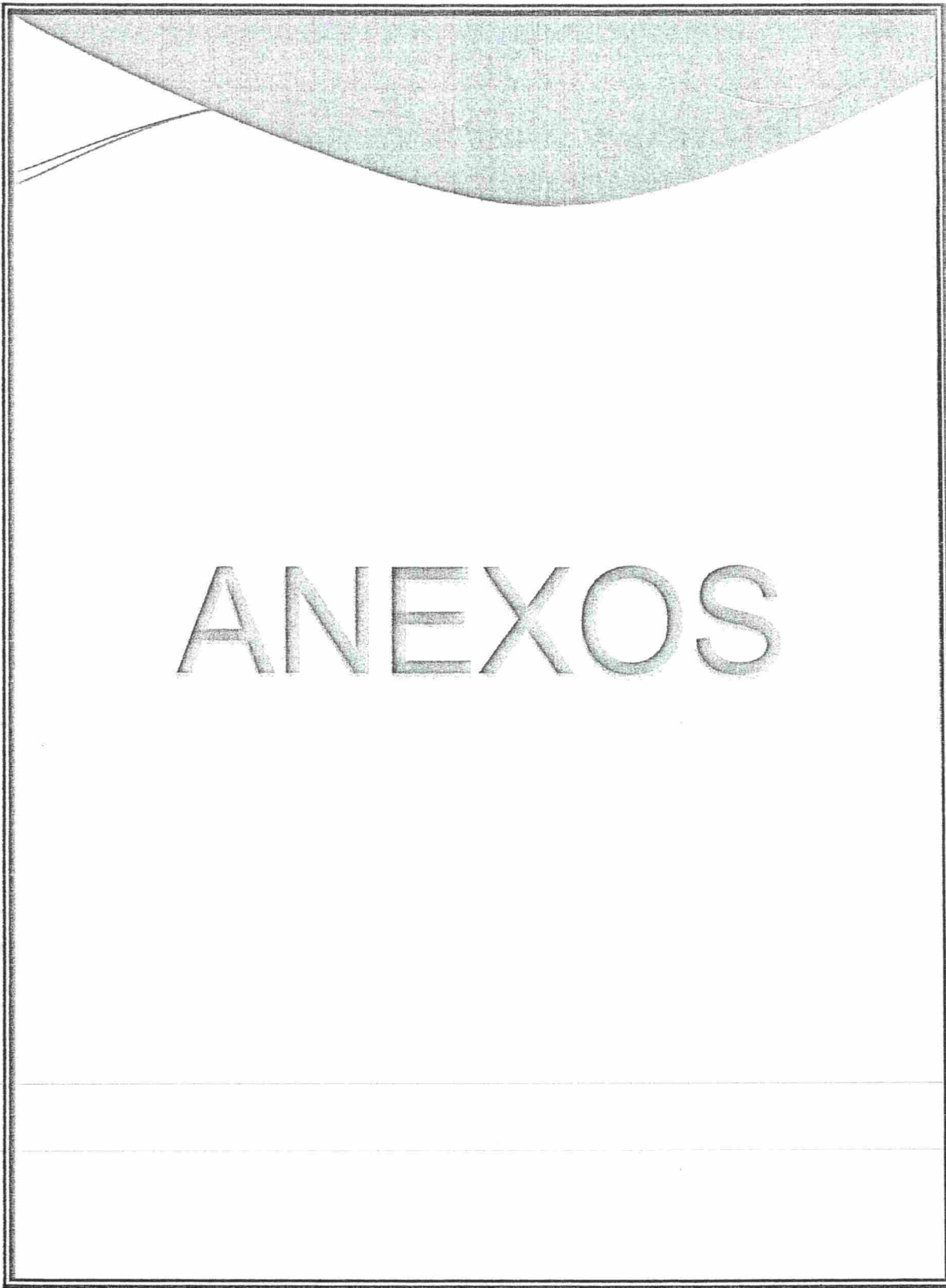
$$\frac{\text{Capital} \times 100}{\text{Activo Total}} = \frac{15,272,861.97}{15,353,685.12} \times 100 = 99.47\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta con 99.90 unidades de Capital

8) Importancia del Pasivo Total sobre el Activo Total

$$\frac{\text{Pasivo Total} \times 100}{\text{Activo Total}} = \frac{80,823.15}{15,353,686.12} \times 100 = 0.53\%$$

Por cada 100 unidades monetarias de Activo Total, se cuenta 0.53 de unidades de Pasivo Total.



50



BALANCE GENERAL



ESTADO DE RESULTADOS

SISTEMA DE CONTABILIDAD INTEGRADA GUBERNAMENTAL

Contabilidad - Reportes - Estado de resultados

Estado de Resultados

SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JU

Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1

FECHA : 24/02/2021

HORA : 20:15:33

REPORTE: R00801028.rpt

EJERCICIO : 2020 DEL 01 DE ENERO AL 31/12/2020

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
5000	INGRESOS	30,486,652.53
5100	INGRESOS CORRIENTES	30,486,652.53
5170	TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	9,450,955.00
5172	Transferencias Corrientes del Sector Público	9,450,955.00
5180	DONACIONES CORRIENTES RECIBIDAS	21,035,697.53
5181	Donaciones Externas	9,783,135.71
5182	Donaciones en Especie	11,252,561.82
6000	GASTOS	21,996,079.26
6100	GASTOS CORRIENTES	21,996,079.26
6110	GASTOS DE CONSUMO	20,940,809.08
6111	Remuneraciones	10,949,003.47
6112	Bienes y Servicios	3,253,322.02
6113	Depreciación y Amortización	3,718,570.07
6116	Bienes de Consumo Donaciones	3,019,913.52
6120	INTERESES, COMISIONES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	1,055,270.18
6123	Derechos sobre Bienes Intangibles	34,950.00
6124	Otros Alquileres	1,020,320.18
RESULTADO DEL EJERCICIO		8,490,573.27

[Handwritten signature]



[Handwritten signature]



54

SICOINWEB
COMPROBANTES
UNICOS REGISTROS
DE CIERRE (CIE)

SICOIN - COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	1114 - 0069 SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODER	No. Preliminar	17454930	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	000	No. CUR	402	25 02 2021
Unid. Desc:	00	No. Original	17454930	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO	
COMPROBANTES CONTABLES	CUR DE GASTO	cierre		

Área del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	31 12 2020	Tipo CUR:	CIE CIERRE DEL EJERCICIO CONTABLE
				Fuente	
Beneficiario:					

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	7100	0	0	0	0	0	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	21,996,079.26	
2	6111	1	1	1114006900000110 0000001000	0	0	Sueldos y Salarios		6,631,469.17
3	6111	1	1	1114006900000110 00000013000	0	0	Sueldos y Salarios		3,815,656.36
4	6111	1	2	0	0	0	Aportes Patronales al Seguro Social		491,624.82
5	6111	1	4	0	0	0	Beneficios Sociales		70,253.12
6	6112	1	0	1114006900000110 0000001000	0	0	Servicios no Personales		1,114,091.09
7	6112	1	0	1114006900000110 00000013000	0	0	Servicios no Personales		934,315.51
8	6112	1	0	1114006900000940 09000001000	0	0	Servicios no Personales		175,600.84
9	6112	2	0	0	0	0	Impuestos, Derechos y Tasas		12,116.57
10	6112	3	0	0	0	0	Bienes de Consumo		1,017,198.01
11	6113	1	0	0	0	0	Depreciacion del Activo Fijo		1,718,370.07
12	6116	1	0	11140069000000	6104090037	0	Bienes Donados Consumidos		1,043,256.19
13	6116	2	0	11140069000000	6104090037	0	Servicios Donados		1,976,657.33
14	6123	0	0	1114006900000110 00000001000	0	0	Derechos sobre Bienes Intangibles		34,950.00
15	6124	0	0	0	0	0	Otros Alquileres		1,020,320.18
TOTAL COMPROBANTE ==>								21,996,079.26	21,996,079.26

SON: VEINTE Y UNO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SETENTA Y NUEVE CON 26/100 MONEDA NACIONAL

DESCRIPCIÓN: Comprobante de cierre

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRÓNICA:	9DDCLA33SBII7IL	FIRMA ELECTRÓNICA:	
	USUARIO:	MCHAMALE	USUARIO:	
	FECHA:	31/12/2020	FECHA:	

[Handwritten Signature]



FIRMA

56

SICOIN - COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	1114 - 0069 SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODER	No. Preliminar	17454929	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	000	No. CUR	403	25	02	2021
Unid. Desc:	00	No. Original	17454929			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.	CUR PRESUPUESTARIO	
COMPROBANTES CONTABLES		CUR DE GASTO		cierre		

Área del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN			Tipo CUR:	CIE	CIERRE DEL EJERCICIO CONTABLE
		31	12	2020	Fuente Específica		
Beneficiario:							

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	5172	0	0	1621001	101	0	Transferencias Corrientes del Sector Publico	9,450,955.00	
2	5181	0	0	6106030114	0	0	Donaciones Externas	9,783,135.71	
3	5182	2	0	1114006900000	6104090037	0	Donaciones en Especie Externa	11,252,561.82	
4	7100	0	0	0	0	0	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS		30,486,652.53
TOTAL COMPROBANTE ==>								30,486,652.53	30,486,652.53

SON: TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS CON 53/100 MONEDA NACIONAL.

DESCRIPCIÓN: Comprobante de cierre

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRÓNICA:	9DDP35Y3GBIJ7IL	FIRMA ELECTRÓNICA:	
	USUARIO:	MCHAMALE	USUARIO:	
	FECHA:	31/12/2020	FECHA:	




57

SICOIN - COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	1114 - 0069 SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODER	No. Preliminar	17454932	FECHA DE ELABORACIÓN		
Unid. Ejecutora:	000	No. CUR	400	25	02	2021
Unid. Desc:	00	No. Original	17454932			
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO		No.	CUR PRESUPUESTARIO	
COMPROBANTES CONTABLES		CUR DE GASTO		cierre		

Área del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN			Tipo CUR:	CIE	CIERRE DEL EJERCICIO CONTABLE
		31	12	2020	Fuente		
Beneficiario:	Específica						

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	7200	0	0	0	0	0	AHORRO DE LA GESTION	8,490,573.27	
2	3122	2	0	0	0	0	Resultado del Ejercicio		8,490,573.27
TOTAL COMPROBANTE ==>								8,490,573.27	8,490,573.27

SON: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON 27/100 MONEDA NACIONAL

DESCRIPCIÓN: Comprobante de cierre

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRÓNICA:	9DDGUMM39BI37IL	FIRMA ELECTRÓNICA:	
	USUARIO:	MCHAMALE	USUARIO:	
	FECHA:	31/12/2020	FECHA:	

[Handwritten Signature]
FIRMA



[Blank Signature Line]
FIRMA

SICOIN - COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institución:	1114 - 0069 SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODER	No. Preliminar	17454931	FECHA DE ELABORACIÓN
Unid. Ejecutora:	000	No. CUR	401	25 02 2021
Unid. Desc:	00	No. Original	17454931	
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO	
COMPROBANTES CONTABLES	CUR DE GASTO	cierre		

Área del Comprobante:	CONTABILIDAD	FECHA DE APROBACIÓN	31 12 2020	Tipo CUR:	CIE CIERRE DEL EJERCICIO CONTABLE
Beneficiario:		Fuente		Específica	

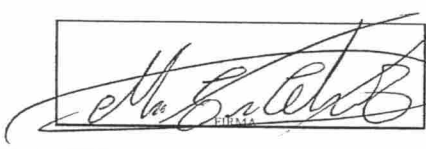

AFECTACIÓN CONTABLE

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	7100	0	0	0	0	0	RESUMEN DE INGRESOS Y GASTOS	8,490,573.27	
2	7200	0	0	0	0	0	AHORRO DE LA GESTION		8,490,573.27
TOTAL COMPROBANTE ==>								8,490,573.27	8,490,573.27

SON: OCHO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES CON 27/100 MONEDA NACIONAL

DESCRIPCIÓN: Comprobante de cierre

APROBADO	DATOS APROBACIÓN		DATOS SOLICITUD PAGO	
	FIRMA ELECTRÓNICA:	9DDO4MM39BIB71L	FIRMA ELECTRÓNICA:	
	USUARIO:	MCHAMALE	USUARIO:	
	FECHA:	31/12/2020	FECHA:	



SICOINWEB
REPORTES DE
EJECUCIÓN DE
INGRESOS

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Ingresos - Reportes - Informacion Consolidada
Ejecución del Presupuesto de Ingresos por Rubro, Fuente de Financiamiento y Entidad

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 24/02/2021
 HORA : 15:44:00
 REPORTE: R00805951.rpt

Expresado en Quetzales
 Entidad Institucional = 11140069
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2020

FTE	RUBRO	DESCRIPCION	PRESUPUESTO ASIGNADO	MODIFICACIONES	PRESUPUESTO VIGENTE	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
ENTIDAD : 1114-0069-000-00 SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA (SEICMSJ)									
11	16210	DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	9,450,955.00	549,045.00	9,450,955.00	0.0
61	16410	DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	10,551,000.00	0.00	10,551,000.00	9,783,135.71	767,864.29	9,783,135.71	0.0
TOTALES :			20,551,000.00	0.00	20,551,000.00	19,234,090.71	1,316,909.29	19,234,090.71	0.0
GRAN TOTAL:			20,551,000.00	0.00	20,551,000.00	19,234,090.71	1,316,909.29	19,234,090.71	0.0



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 25/02/2021
 HORA : 10:30.14
 REPORTE : R00804768.rpt

- ENTIDAD - FUENTE DE FINANCIAMIENTO -
 DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO:	2,020	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11140069		SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA (SEICMS.J)											
11		INGRESOS CORRIENTES	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	9,572,716.54	9,459,205.02	9,459,205.02	427,283.46	540,794.98	0.00	94.59
61		DONACIONES EXTERNAS	10,551,000.00	0.00	10,551,000.00	0.00	7,356,739.32	7,356,739.32	7,356,739.32	3,194,260.68	3,194,260.68	0.00	69.73
TOTAL		11140069 SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA (SEICMS.J)	20,551,000.00	0.00	20,551,000.00	0.00	16,929,455.86	16,815,944.34	16,815,944.34	3,621,544.14	3,735,055.66	0.00	81.85



[Handwritten signature]



[Handwritten signature]

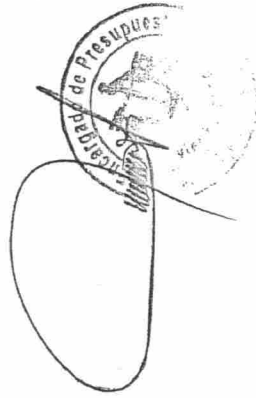
Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 25/02/2021
 HORA : 10:23:23
 REPORTE : R00804768.rpt

- ENTIDAD - PROGRAMA -
 DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2.020

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
11140069 SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA (SEICMSJ)											
11 Apoyo al Sector Justicia	20,551,000.00	-365,068.24	20,185,931.76	0.00	16,564,387.62	16,450,876.10	16,450,876.10	3,621,544.14	3,735,055.66	0.00	81.50
94 ATENCION POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PUBLICAS	0.00	365,068.24	365,068.24	0.00	365,068.24	365,068.24	365,068.24	0.00	0.00	0.00	100.00
TOTAL 11140069 SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA (SEICMSJ)	20,551,000.00	0.00	20,551,000.00	0.00	16,929,455.86	16,815,944.34	16,815,944.34	3,621,544.14	3,735,055.66	0.00	81.50



Sistema de Contabilidad Integradada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 25/02/2021
 HORA : 10:25:20
 REPORTE : R00804768.rpt

- ENTIDAD - GRUPO GASTO -
 DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,020

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA (SEICMSJ)											
000	13,652,939.00	-3,355,213.20	10,297,725.80	0.00	10,217,152.76	10,177,704.91	10,177,704.91	80,573.04	120,020.89	0.00	98.83
100	4,396,874.00	-612,679.84	3,784,194.16	0.00	3,354,614.50	3,291,394.19	3,291,394.19	429,579.66	492,799.97	0.00	86.98
200	523,211.00	722,621.37	1,245,832.37	0.00	1,028,041.37	1,017,198.01	1,017,198.01	217,791.00	228,634.36	0.00	81.65
300	1,081,600.00	2,582,018.00	3,663,618.00	0.00	1,558,348.67	1,558,348.67	1,558,348.67	2,105,269.33	2,105,269.33	0.00	42.54
400	896,375.00	-84,356.33	812,018.67	0.00	771,288.56	771,288.56	771,288.56	40,721.11	40,721.11	0.00	94.99
900	0.00	747,610.00	747,610.00	0.00	0.00	0.00	0.00	747,610.00	747,610.00	0.00	0.00
TOTAL	20,551,000.00	0.00	20,551,000.00	0.00	16,929,455.86	16,815,944.34	16,815,944.34	3,621,544.14	3,735,055.66	0.00	81.83
11140069	SECRETARIA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA (SEICMSJ)										



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Consolidada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Quetzales

PAGINA : 2 DE 2
 FECHA : 25/02/2021
 HORA : 10:26:54
 REPORTE : R00804768.rpt

- ENTIDAD - TIPO GASTO - SUBGRUPO DE GASTO -
 DEL MES ENERO AL MES DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,020

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	VIGENTE	PRE COMPROMISO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
290 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	100,473.00	430,317.70	530,790.70	0.00	434,380.03	432,468.67	432,468.67	96,410.67	98,322.03	0.00	81.48
410 TRANSFERENCIAS DIRECTAS A PERSONAS INDIVIDUALES	896,376.00	-84,356.33	812,019.67	0.00	771,298.56	771,298.56	771,298.56	40,721.11	40,721.11	0.00	94.99
990 CRÉDITOS DE RESERVA	0.00	747,610.00	747,610.00	0.00	0.00	0.00	0.00	747,610.00	747,610.00	0.00	0.00
TOTAL 10 FUNCIONAMIENTO	19,469,400.00	-2,582,018.00	16,887,382.00	0.00	15,371,107.19	15,257,595.67	15,257,595.67	1,516,274.81	1,629,766.33	0.00	90.31
20 INVERSION											
320 MAQUINARIA Y EQUIPO	1,081,600.00	2,582,018.00	3,663,618.00	0.00	1,558,348.67	1,558,348.67	1,558,348.67	2,105,269.33	2,105,269.33	0.00	42.54
TOTAL 20 INVERSION	1,081,600.00	2,582,018.00	3,663,618.00	0.00	1,558,348.67	1,558,348.67	1,558,348.67	2,105,269.33	2,105,269.33	0.00	42.54
TOTAL 11140069 SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA (SEICMS.)	20,551,000.00	0.00	20,551,000.00	0.00	16,929,455.86	16,815,944.34	16,815,944.34	3,621,544.14	3,735,055.66	0.00	81.81



[Handwritten signature]



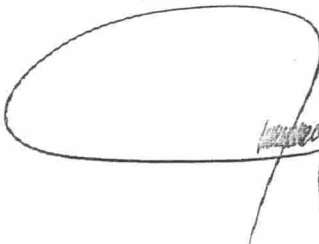

[Handwritten signature]

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Estadística
Estadístico de desagregación de ingresos
 Expresado en Quetzales
 Entidad Institucional = 11140069
 Información al: 15/12/2020 (Fecha Real)

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 24/02/2021
 HORA : 16:26.54
 REPORTE: R00804714.rpt

EJERCICIO 2020

RUBRO	AUX	DESCRIPCION	DEVENGADO	RECAUDADO
ENTIDAD: 11140069-000-00 SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA (SEICMSJ)				
FUENTE:	11	INGRESOS CORRIENTES		
16210		Aportes de la Administración Central	9,450,955.00	9,450,955.00
		Total Rubro:	9,450,955.00	9,450,955.00
		Total Fuente: 11	9,450,955.00	9,450,955.00
FUENTE:	61	DONACIONES EXTERNAS		
16410		Donación AECID	9,783,135.71	9,783,135.71
		Total Rubro:	9,783,135.71	9,783,135.71
		Total Fuente: 61	9,783,135.71	9,783,135.71
Total Unidad Ejecutora:			11140069-000-00	19,234,090.71
Total Entidad :			11140069	19,234,090.71
Gran Total				19,234,090.71






SICOINWEB
REPORTES DE
EJECUCIÓN DE
EGRESOS

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

PAGINA : 1 DE 15
 FECHA : 24/02/2021
 HORA : 16:30:45
 REPORTE: R00804489.rpt

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2020

PG	SPG	PV	ACT / OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE- COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
ENTIDAD: 1114-0069-000-00														
11 Apoyo al Sector Justicia														
00 SIN SUBPROGRAMA														
001 Direccion y Coordinación														
000 Direccion y Coordinación														
Total Financiamiento : 11														
SERVICIOS PERSONALES														
022	0101	11		PERSONAL POR CONTRATO	2,301,443.00	425,674.16	2,727,117.16	0.00	2,727,117.16	2,701,413.58	2,701,413.58	0.00	25,703.58	0.00
022	0719	11		PERSONAL POR CONTRATO	300,000.00	24,300.00	324,300.00	0.00	324,300.00	324,300.00	324,300.00	0.00	0.00	0.00
022	1223	11		PERSONAL POR CONTRATO	200,000.00	36,700.00	236,700.00	0.00	236,700.00	236,022.59	236,022.59	0.00	677.41	0.00
022	1317	11		PERSONAL POR CONTRATO	300,000.00	1,093.50	301,093.50	0.00	301,093.50	301,093.50	301,093.50	0.00	0.00	0.00
022	1413	11		PERSONAL POR CONTRATO	200,000.00	61,600.00	261,600.00	0.00	261,600.00	261,600.00	261,600.00	0.00	0.00	0.00
022	1420	11		PERSONAL POR CONTRATO	300,000.00	41,193.09	341,193.09	0.00	341,193.09	341,193.09	341,193.09	0.00	0.00	0.00
026	0101	11		COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	4,500.00	-1,511.60	3,988.40	0.00	3,988.40	3,988.40	3,988.40	0.00	2,709.60	0.00
026	0719	11		COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	4,500.00	4,500.00	9,000.00	0.00	9,000.00	9,000.00	9,000.00	0.00	0.00	0.00
026	1223	11		COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00	4,500.00	4,475.90	4,475.90	0.00	24.10	0.00
026	1317	11		COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00
026	1413	11		COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00
026	1420	11		COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	4,500.00	0.00	4,500.00	0.00	4,500.00	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00
027	0101	11		COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	185,000.00	-12,463.64	172,536.36	0.00	170,435.51	170,118.61	170,118.61	2,100.85	2,417.75	0.00
027	0719	11		COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	40,300.00	358.98	40,658.98	0.00	35,750.00	35,750.00	35,750.00	5,108.98	5,108.98	0.00
027	1223	11		COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	27,350.00	-141.02	27,108.98	0.00	22,500.00	22,483.74	22,483.74	4,608.08	4,625.24	0.00
027	1317	11		COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	40,500.00	-5,017.33	35,482.67	0.00	30,401.80	30,401.80	30,401.80	4,990.87	4,990.87	0.00
027	1413	11		COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	27,500.00	4,226.79	31,726.79	0.00	27,300.00	27,300.00	27,300.00	4,226.79	4,226.79	0.00
027	1420	11		COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	47,000.00	-5,900.88	41,099.12	0.00	36,030.30	36,030.30	36,030.30	4,468.62	4,468.62	0.00
029	0101	11		OTRAS REMUNERACIONES DE PERSONAL TEMPORAL	301,000.00	391,950.28	692,950.28	0.00	677,033.08	667,033.08	667,033.08	15,916.60	25,916.60	0.00
051	0101	11		APORTE PATRONAL AL IGSS	267,425.00	10,608.59	298,033.59	0.00	290,191.20	290,191.20	290,191.20	7,842.39	7,842.39	0.00
051	0719	11		APORTE PATRONAL AL IGSS	35,000.00	-2,44.90	35,563.10	0.00	35,563.10	35,563.10	35,563.10	0.00	0.00	0.00
051	1223	11		APORTE PATRONAL AL IGSS	26,723.00	-1,061.84	25,661.16	0.00	23,001.10	23,001.10	23,001.10	0.00	0.00	0.00
051	1317	11		APORTE PATRONAL AL IGSS	35,808.00	43,201.20	32,606.80	0.00	32,606.80	32,606.80	32,606.80	0.00	0.00	0.00
051	1413	11		APORTE PATRONAL AL IGSS	27,505.00	797.84	28,302.84	0.00	28,302.84	28,302.84	28,302.84	0.00	0.00	0.00
051	1420	11		APORTE PATRONAL AL IGSS	20,014.00	-3,028.27	16,985.73	0.00	16,985.73	16,985.73	16,985.73	0.30	0.30	0.00
071	0101	11		AGUINALDO	200,076.00	-461.30	200,514.70	0.00	228,844.27	228,844.27	228,844.27	1,609.53	1,609.53	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

PAGINA : 2 DE 15
 FECHA : 24/02/2021
 HORA : 16:30:45
 REPORTE: R00804489.rpt

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2
 Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2020

PG	SPG	PV	ACT/OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
REN	URG	FTE												
071	0719	11	AGUINALDO		28,775.00	-1,042.47	27,732.53	0.00	27,400.52	27,400.52	27,400.52	332.01	332.01	0.00
071	1223	11	AGUINALDO		21,475.00	-1,042.47	20,432.53	0.00	20,100.52	20,100.52	20,100.52	332.01	332.01	0.00
071	1317	11	AGUINALDO		28,775.00	-2,636.44	26,138.56	0.00	25,474.60	25,474.60	25,474.60	663.96	663.96	0.00
071	1413	11	AGUINALDO		22,175.00	0.00	22,175.00	0.00	22,175.00	22,175.00	22,175.00	0.00	0.00	0.00
071	1420	11	AGUINALDO		32,075.00	-3,200.83	28,874.17	0.00	28,812.38	28,812.38	28,812.38	61.79	61.79	0.00
072	0101	11	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)		230,975.00	-2,138.42	228,836.58	0.00	228,141.02	228,141.02	228,141.02	695.56	695.56	0.00
072	0719	11	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)		28,775.00	-862.50	27,912.50	0.00	27,587.50	27,587.50	27,587.50	325.00	325.00	0.00
072	1223	11	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)		21,475.00	-1,050.00	20,425.00	0.00	20,100.00	20,100.00	20,100.00	325.00	325.00	0.00
072	1317	11	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)		28,775.00	-2,638.87	26,136.13	0.00	25,466.13	25,466.13	25,466.13	650.00	650.00	0.00
072	1413	11	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)		22,175.00	0.50	22,175.50	0.00	22,175.00	22,175.00	22,175.00	0.50	0.50	0.00
072	1420	11	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)		32,075.00	-2,817.24	29,257.76	0.00	28,807.76	28,807.76	28,807.76	650.00	650.00	0.00
073	0101	11	BONO VACACIONAL		5,200.00	14.10	5,214.10	0.00	5,093.61	5,093.61	5,093.61	120.49	120.49	0.00
073	0719	11	BONO VACACIONAL		1,200.00	-32.88	1,167.12	0.00	1,117.15	1,117.15	1,117.15	49.97	49.97	0.00
073	1223	11	BONO VACACIONAL		800.00	-92.88	707.12	0.00	717.15	717.15	717.15	49.97	49.97	0.00
073	1317	11	BONO VACACIONAL		1,200.00	-99.18	1,100.82	0.00	1,000.75	1,000.75	1,000.75	100.07	100.07	0.00
073	1413	11	BONO VACACIONAL		800.00	0.00	800.00	0.00	800.00	800.00	800.00	0.00	0.00	0.00
073	1420	11	BONO VACACIONAL		1,400.00	-90.97	1,309.03	0.00	1,208.62	1,208.62	1,208.62	100.41	100.41	0.00
073	1420	11	BONO VACACIONAL		5,535,566.00	952,480.80	6,478,046.80	0.00	6,422,656.15	6,383,208.30	6,383,208.30	55,300.65	55,300.65	0.00
Total Grupo de Gasto: 000														
100 SERVICIOS NO PERSONALES														
111	0101	11	ENERGIA ELÉCTRICA		104,000.00	-35,817.11	68,182.89	0.00	68,082.89	68,082.89	68,082.89	0.00	0.00	0.00
111	0719	11	ENERGIA ELÉCTRICA		24,000.00	2,140.53	26,140.53	0.00	13,243.53	13,243.53	13,243.53	12,897.00	12,897.00	0.00
111	1223	11	ENERGIA ELÉCTRICA		45,000.00	-7,040.17	37,959.83	0.00	32,619.83	32,619.83	32,619.83	5,340.00	5,340.00	0.00
111	1317	11	ENERGIA ELÉCTRICA		85,200.00	22,885.00	107,885.00	0.00	88,773.00	88,773.00	88,773.00	19,112.00	19,112.00	0.00
111	1413	11	ENERGIA ELÉCTRICA		12,000.00	-3,076.00	8,924.00	0.00	8,324.00	8,324.00	8,324.00	0.00	0.00	0.00
111	1420	11	ENERGIA ELÉCTRICA		56,400.00	-13,330.55	43,069.45	0.00	39,402.62	39,402.62	39,402.62	3,457.83	3,457.83	0.00
112	0101	11	AGUA		6,500.00	-313.35	6,186.65	0.00	6,186.65	6,186.65	6,186.65	0.00	0.00	0.00
113	0101	11	TELEFONIA		97,500.00	-2,851.23	94,648.77	0.00	94,648.77	94,648.77	94,648.77	17,113.11	17,113.11	0.00
113	0719	11	TELEFONIA		6,000.00	-2,461.00	3,539.00	0.00	3,339.00	3,339.00	3,339.00	0.00	0.00	0.00
113	1223	11	TELEFONIA		10,800.00	-6,356.22	4,443.78	0.00	4,443.78	4,443.78	4,443.78	0.00	0.00	0.00
113	1317	11	TELEFONIA		10,800.00	-4,993.13	5,806.87	0.00	5,806.87	5,806.87	5,806.87	0.00	0.00	0.00
113	1413	11	TELEFONIA		9,000.00	-4,063.88	4,936.12	0.00	4,936.12	4,936.12	4,936.12	0.00	0.00	0.00
113	1420	11	TELEFONIA		18,000.00	-5,848.29	12,151.71	0.00	12,151.71	12,151.71	12,151.71	0.00	0.00	0.00
115	0101	11	EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESCHOS SÓLIDOS		1,700.00	235.00	1,935.00	0.00	1,935.00	1,935.00	1,935.00	0.00	0.00	0.00
115	1413	11	EXTRACCION DE BASURA Y DESTRUCCION DE DESCHOS SÓLIDOS		360.00	0.00	360.00	0.00	360.00	360.00	360.00	0.00	0.00	0.00
116	0101	11	SERVICIOS DE LAVANDERIA		300.00	-300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
121	0101	11	DIVULGACION E INFORMACION		11,000.00	-8,649.80	2,350.20	0.00	2,350.20	2,350.20	2,350.20	0.00	0.00	0.00
122	0101	11	IMPRESION REPRODUCCION Y REPRODUCCION		25,000.00	-21,626.60	3,373.40	0.00	3,373.40	3,373.40	3,373.40	0.00	0.00	0.00
131	0101	11	VIATICOS EN EL EXTERIOR		40,000.00	-21,320.45	18,679.55	0.00	18,679.55	18,679.55	18,679.55	0.00	0.00	0.00
133	0101	11	VIATICOS EN EL INTERIOR		101,309.00	-79,424.25	21,684.75	0.00	21,684.75	21,684.75	21,684.75	0.00	0.00	0.00
133	0719	11	VIATICOS EN EL INTERIOR		8,300.00	-8,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

20

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

PAGINA : 3 DE 15
 FECHA : 24/02/2021
 HORA : 16:30:45
 REPORTE: R00804489.rpt

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales
 Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2020		PG	SPG	PY	ACT / ORR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE- COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
REN	URB	FTE													
133	1223	11			VIÁTICOS EN EL INTERIOR	8,500.00	-8,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
133	1317	11			VIÁTICOS EN EL INTERIOR	8,500.00	-7,870.00	630.00	630.00	0.00	630.00	630.00	0.00	0.00	0.00
133	1413	11			VIÁTICOS EN EL INTERIOR	8,500.00	-8,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
133	1420	11			VIÁTICOS EN EL INTERIOR	8,500.00	-8,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
135	0101	11			OTROS VIÁTICOS Y GASTOS CONEXOS	25,000.00	-24,919.00	81.00	81.00	0.00	81.00	81.00	0.00	0.00	0.00
136	0101	11			RECONOCIMIENTO DE GASTOS	22,000.00	-8,546.91	13,453.09	13,453.09	0.00	10,452.38	10,452.38	0.00	3,000.71	0.00
141	0101	11			TRANSPORTE DE PERSONAS	142,000.00	-132,610.00	9,390.00	9,390.00	0.00	9,390.00	9,390.00	0.00	0.00	0.00
142	0101	11			FLETTES	75,000.00	-39,956.60	35,043.40	35,043.40	0.00	35,043.40	35,043.40	0.00	0.00	0.00
142	0719	11			FLETTES	3,600.00	-899.40	2,700.60	2,700.60	0.00	2,700.60	2,700.60	0.00	0.00	0.00
142	1223	11			FLETTES	6,000.00	-4,648.40	1,350.60	1,350.60	0.00	985.60	985.60	365.00	365.00	0.00
142	1317	11			FLETTES	6,000.00	-5,013.00	987.00	987.00	0.00	987.00	987.00	0.00	0.00	0.00
142	1413	11			FLETTES	3,600.00	-1,611.80	1,988.20	1,988.20	0.00	1,864.00	1,864.00	124.20	124.20	0.00
142	1420	11			FLETTES	6,000.00	-436.00	5,564.00	5,564.00	0.00	5,306.80	5,306.80	257.20	257.20	0.00
143	0101	11			ALMACENAJE	60,700.00	-47,740.00	12,960.00	12,960.00	0.00	12,998.00	12,998.00	0.00	162.00	0.00
151	0101	11			ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	476,956.00	136,147.30	613,103.30	0.00	516,812.80	511,907.20	511,907.20	96,296.50	101,196.10	0.00
151	0719	11			ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	52,800.00	-8,800.00	44,000.00	44,000.00	0.00	44,000.00	44,000.00	0.00	0.00	0.00
151	1413	11			ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	48,000.00	-6,750.00	41,250.00	41,250.00	0.00	41,250.00	41,250.00	0.00	0.00	0.00
156	0101	11			ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	4,740.00	1,740.00	6,480.00	0.00	6,480.00	6,240.00	6,240.00	240.00	240.00	0.00
156	0719	11			ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	2,400.00	-2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
156	1223	11			ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	2,400.00	-2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
156	1317	11			ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	2,400.00	-2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
156	1413	11			ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	2,400.00	-2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
156	1420	11			ARRENDAMIENTO DE OTRAS MÁQUINAS Y EQUIPO	2,400.00	-2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
158	0101	11			DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	20,875.00	14,075.00	34,950.00	0.00	34,950.00	34,950.00	34,950.00	0.00	0.00	0.00
162	0101	11			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	5,000.00	-4,740.00	260.00	260.00	0.00	260.00	260.00	0.00	0.00	0.00
162	0719	11			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	2,250.00	-2,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
162	1223	11			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	1,000.00	-1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
162	1317	11			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	2,000.00	-2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
162	1413	11			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	2,250.00	-2,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
162	1420	11			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	1,000.00	-1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
165	0101	11			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	55,000.00	-641.20	54,358.80	0.00	40,885.00	40,689.00	40,689.00	13,669.70	13,669.70	0.00
165	0719	11			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	5,500.00	-5,255.00	245.00	245.00	0.00	245.00	245.00	0.00	0.00	0.00
165	1223	11			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	5,500.00	-4,300.00	1,140.00	1,140.00	0.00	1,140.00	1,140.00	0.00	0.00	0.00

12

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Analítica

PAGINA : 4 DE 15
 FECHA : 24/02/2021
 HORA : 16:30:45
 REPORTE: R00804489.rpt

Expresado en Quetzales
 Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2020

PG	SIG	PY	ACT/OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
REN	URG	FTE												
165	1317	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	5,500.00	-3,450.00	2,050.00	0.00	2,050.00	2,050.00	2,050.00	0.00	0.00	0.00
165	1413	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	5,500.00	-5,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
165	1420	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	5,500.00	-5,025.00	475.00	0.00	475.00	475.00	475.00	0.00	0.00	0.00
168	0101	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	2,350.00	2,350.00	0.00	2,350.00	2,350.00	2,350.00	0.00	0.00	0.00
169	0101	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	15,000.00	-15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
169	0719	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
169	1223	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2,500.00	-2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
169	1317	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
169	1413	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
169	1420	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	2,500.00	-2,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
171	0101	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	30,500.00	11,495.00	41,995.00	0.00	41,995.00	41,995.00	41,995.00	0.00	0.00	0.00
171	1223	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	0.00	3,500.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,500.00	0.00	0.00
174	0101	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	1,500.00	18,350.00	19,850.00	0.00	13,850.00	5,350.00	5,350.00	6,000.00	14,500.00	0.00
174	0719	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
174	1223	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
174	1317	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
174	1413	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
174	1420	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	0.00	32,612.24	32,612.24	0.00	0.00	0.00	0.00	32,612.24	32,612.24	0.00
176	0101	11		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS OBRAS E INSTALACIONES	0.00	29,245.00	29,245.00	0.00	29,245.00	22,207.50	22,207.50	0.00	7,037.50	0.00
181	0101	11		ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
185	0101	11		SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	50,000.00	-44,317.00	5,683.00	0.00	5,683.00	5,683.00	5,683.00	0.00	0.00	0.00
185	0719	11		SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	2,000.00	-2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
185	1223	11		SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	2,000.00	-2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
185	1317	11		SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	2,000.00	-2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
185	1413	11		SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	2,000.00	-2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
185	1420	11		SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	2,000.00	-2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191	0101	11		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	112,636.00	151,040.33	266,676.33	0.00	265,035.64	243,436.23	243,436.23	1,634.69	23,234.08	0.00
191	0719	11		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	3,500.00	-3,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191	1223	11		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	3,200.00	-3,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191	1317	11		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	3,300.00	-3,300.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191	1413	11		PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	6,000.00	-6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

22

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

PAGINA : 5 DE 15
 FECHA : 24/02/2021
 HORA : 16:30.45
 REPORTE: R00804489.rpt

Expresado en Quetzales
 Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2020		REN	URB	PY	ACT/OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
191	1420	11				PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	6,000.00	-6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
194	0101	11				GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS	1,125.00	-657.98	467.02	0.00	419.00	417.00	417.00	28.02	50.02	0.00
195	0101	11				GASTOS	4,300.00	7,273.78	11,573.78	0.00	9,650.47	9,650.47	9,650.47	1,923.31	1,923.31	0.00
195	1413	11				IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	200.00	-200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
195	1420	11				IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	200.00	-200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
196	0101	11				SERVICIOS DE ATENCION Y PROTOCOLO	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
197	0101	11				SERVICIOS DE VIGILANCIA	181,165.00	-46,565.00	134,800.00	0.00	134,800.00	134,800.00	134,800.00	0.00	0.00	0.00
199	0101	11				OTROS SERVICIOS	113,201.00	-3,135.00	110,066.00	0.00	110,066.00	109,426.00	109,426.00	0.00	640.00	0.00
199	0719	11				OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
199	1223	11				OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
199	1317	11				OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
199	1413	11				OTROS SERVICIOS	1,250.00	-1,250.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
199	1420	11				OTROS SERVICIOS	1,500.00	-1,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Grupo de Gasto: 100							2,348,711.00	-326,190.24	2,022,520.76	0.00	1,825,309.07	1,762,088.76	1,762,088.76	197,211.60	-260,432.00	0.00
200 MATERIALES Y SUMINISTROS																
211	0101	11				ALIMENTOS PARA PERSONAS	45,000.00	7,554.76	52,554.76	0.00	48,230.41	48,230.41	48,230.41	4,324.35	4,324.35	0.00
211	0719	11				ALIMENTOS PARA PERSONAS	2,601.00	-1,101.00	1,500.00	0.00	724.29	724.29	724.29	775.71	775.71	0.00
211	1223	11				ALIMENTOS PARA PERSONAS	2,604.00	-1,104.00	1,500.00	0.00	519.80	519.80	519.80	980.20	980.20	0.00
211	1413	11				ALIMENTOS PARA PERSONAS	2,597.00	-397.00	2,200.00	0.00	1,279.80	1,279.80	1,279.80	920.20	920.20	0.00
211	1413	11				ALIMENTOS PARA PERSONAS	2,600.00	-392.00	1,608.00	0.00	1,229.94	1,229.94	1,229.94	438.06	438.06	0.00
211	1420	11				ALIMENTOS PARA PERSONAS	5,000.00	-1,771.80	3,268.20	0.00	3,268.20	3,268.20	3,268.20	0.00	0.00	0.00
232	0101	11				ACABADOS TEXTILES	900.00	12,406.25	13,306.25	0.00	5,616.25	5,616.25	5,616.25	7,690.00	7,690.00	0.00
232	1223	11				ACABADOS TEXTILES	140.00	-140.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
232	1317	11				ACABADOS TEXTILES	140.00	-140.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
232	1413	11				ACABADOS TEXTILES	140.00	-140.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
232	1420	11				ACABADOS TEXTILES	140.00	-140.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
241	0101	11				PAPEL DE ESCRITORIO	11,500.00	-11,433.10	64.90	0.00	64.90	64.90	64.90	0.00	0.00	0.00
241	0719	11				PAPEL DE ESCRITORIO	3,598.00	-2,638.00	960.00	0.00	960.00	960.00	960.00	0.00	0.00	0.00
241	1223	11				PAPEL DE ESCRITORIO	3,000.00	-2,360.00	640.00	0.00	640.00	640.00	640.00	0.00	0.00	0.00
241	1317	11				PAPEL DE ESCRITORIO	3,598.00	-2,798.00	800.00	0.00	800.00	800.00	800.00	0.00	0.00	0.00
241	1413	11				PAPEL DE ESCRITORIO	3,598.00	-2,638.00	960.00	0.00	960.00	960.00	960.00	0.00	0.00	0.00
241	1420	11				PAPEL DE ESCRITORIO	3,000.00	-2,200.00	800.00	0.00	800.00	800.00	800.00	0.00	0.00	0.00
242	0101	11				PAPELIS COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	0.00	286.00	286.00	0.00	286.00	286.00	286.00	0.00	0.00	0.00
243	0101	11				PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	10,254.00	-6,169.00	4,085.00	0.00	1,053.00	1,053.00	1,053.00	3,090.00	3,090.00	0.00
243	0719	11				PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	2,579.00	-1,679.00	900.00	0.00	567.16	567.16	567.16	307.10	307.84	0.00
243	1223	11				PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	2,000.00	-1,850.00	150.00	0.00	430.00	430.00	430.00	430.00	430.00	0.00
243	1317	11				PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	2,598.00	-1,098.00	1,500.00	0.00	450.00	450.00	450.00	1,070.00	1,070.00	0.00
243	1413	11				PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	2,600.00	-1,400.00	1,200.00	0.00	430.00	430.00	430.00	770.00	770.00	0.00
243	1420	11				PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	2,602.00	-1,102.00	1,500.00	0.00	636.40	636.40	636.40	863.60	863.60	0.00
244	0101	11				PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	3,640.00	6,311.00	9,951.00	0.00	9,951.00	9,951.00	9,951.00	0.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

PAGINA : 6 DE 15
 FECHA : 24/02/2021
 HORA : 16:30.45
 REPORTE: R00804489.rpt

Expresado en Quetzales
 Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2020														
PG	SPG	PY	ACT/OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
REN	URG	FTE												
244	0719	11		PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	595.00	-595.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
244	1223	11		PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	595.00	-595.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
244	1317	11		PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	595.00	-579.42	15.58	0.00	15.58	15.58	0.00	15.58	0.00	0.00
244	1413	11		PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	595.00	-595.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
244	1420	11		PRODUCTOS DE ARTES GRAFICAS	595.00	-595.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
245	0101	11		LIBROS, REVISTAS Y PERIODICOS	2,500.00	-1,920.00	580.00	0.00	580.00	580.00	0.00	580.00	0.00	0.00
247	0101	11		ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
253	0101	11		LLANTAS Y NEUMATICOS	5,000.00	12,500.00	17,500.00	0.00	850.00	850.00	0.00	850.00	16,650.00	0.00
254	0101	11		ARTICULOS DE CAUCHO	1,755.00	-1,736.01	18.99	0.00	18.99	18.99	0.00	18.99	0.00	0.00
254	0719	11		ARTICULOS DE CAUCHO	260.00	-208.56	51.44	0.00	51.44	51.44	0.00	51.44	0.00	0.00
254	1223	11		ARTICULOS DE CAUCHO	260.00	-117.14	142.86	0.00	142.86	142.86	0.00	142.86	0.00	0.00
254	1317	11		ARTICULOS DE CAUCHO	260.00	-260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
254	1413	11		ARTICULOS DE CAUCHO	260.00	-260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
254	1420	11		ARTICULOS DE CAUCHO	260.00	-260.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
261	0101	11		ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	3,280.00	6,437.70	9,717.70	0.00	9,717.70	8,445.70	0.00	8,445.70	1,272.00	0.00
261	0719	11		ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	0.00	895.00	895.00	0.00	895.00	895.00	0.00	895.00	0.00	0.00
261	1223	11		ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	200.00	847.38	1,047.38	0.00	1,047.38	1,047.38	0.00	1,047.38	0.00	0.00
261	1317	11		ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	200.00	1,075.95	1,275.95	0.00	1,275.95	1,275.95	0.00	1,275.95	0.00	0.00
261	1413	11		ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	200.00	695.00	895.00	0.00	895.00	895.00	0.00	895.00	0.00	0.00
261	1420	11		ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUIMICOS	200.00	695.00	895.00	0.00	895.00	895.00	0.00	895.00	0.00	0.00
262	0101	11		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	90,194.00	45,806.00	136,000.00	0.00	136,000.00	136,000.00	0.00	136,000.00	0.00	0.00
262	0719	11		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,500.00	-3,100.00	2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,400.00	0.00
262	1223	11		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,500.00	7,600.00	13,100.00	0.00	7,500.00	4,000.00	0.00	4,000.00	3,500.00	0.00
262	1317	11		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,500.00	7,600.00	13,100.00	0.00	9,300.00	9,300.00	0.00	9,300.00	3,800.00	0.00
262	1413	11		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,500.00	5,300.00	10,800.00	0.00	10,100.00	10,100.00	0.00	10,100.00	700.00	0.00
262	1420	11		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	5,500.00	-1,000.00	4,500.00	0.00	148.00	148.00	0.00	148.00	4,352.00	0.00
264	0101	11		INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	600.00	2,195.00	2,795.00	0.00	795.00	795.00	0.00	795.00	2,000.00	0.00
264	0719	11		INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
267	0101	11		TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	45,770.00	-4,655.00	41,115.00	0.00	41,115.00	33,455.00	0.00	33,455.00	7,660.00	0.00
267	0719	11		TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	8,000.00	-8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
267	1223	11		TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	8,000.00	-8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
267	1317	11		TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	8,000.00	-8,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
267	1413	11		TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	14,000.00	-14,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
267	1420	11		TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	15,000.00	-15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
268	0101	11		PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	5,000.00	8,830.50	13,830.50	0.00	13,830.50	13,830.50	0.00	13,830.50	0.00	0.00
268	0719	11		PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	539.26	539.26	0.00	539.26	539.26	0.00	539.26	0.00	0.00
268	1223	11		PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	395.26	395.26	0.00	395.26	395.26	0.00	395.26	0.00	0.00
268	1317	11		PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	467.26	467.26	0.00	467.26	467.26	0.00	467.26	0.00	0.00
268	1413	11		PRODUCTOS PLASTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	2,495.26	2,495.26	0.00	738.13	738.13	0.00	738.13	1,757.13	0.00

24

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Analítica

PAGINA : 7 DE 15
 FECHA : 24/02/2021
 HORA : 16:30:45
 REPORTE: R00804489.rpt

Ejecución Analítica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2020		PC	SPG	PY	ACT/OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE- COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	
REN	URG	FTE															
268	1420	11			11	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0,00	-467,26	467,26	467,26	467,26	467,26	467,26	0,00	0,00	0,00	
269	0101	11			11	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	3.700,00	-3.640,00	60,00	0,00	0,00	60,00	60,00	0,00	0,00	0,00	
269	0719	11			11	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0,00	11,47	11,47	0,00	11,47	11,47	11,47	0,00	0,00	0,00	
273	0101	11			11	PRODUCTOS DE LOZA Y PORCELANA	0,00	3.772,00	3.772,00	0,00	3.772,00	3.772,00	3.772,00	0,00	0,00	0,00	
283	0101	11			11	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	0,00	1.749,68	1.749,68	0,00	1.749,68	1.749,68	1.749,68	0,00	0,00	0,00	
284	0719	11			11	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
284	1223	11			11	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
284	1317	11			11	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
284	1413	11			11	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
284	1420	11			11	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
286	0101	11			11	HERRAMIENTAS MENORES	500,00	1.679,99	2.179,99	0,00	179,99	179,99	179,99	2.000,00	2.000,00	0,00	
286	0719	11			11	HERRAMIENTAS MENORES	0,00	622,42	622,42	0,00	622,42	622,42	622,42	0,00	0,00	0,00	
286	1420	11			11	HERRAMIENTAS MENORES	0,00	234,00	234,00	0,00	234,00	234,00	234,00	0,00	0,00	0,00	
289	0101	11			11	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	0,00	4.870,00	4.870,00	0,00	4.870,00	4.870,00	4.870,00	0,00	0,00	0,00	
291	0101	11			11	ÚTILES DE OFICINA	20.000,00	-7.074,50	12.925,50	0,00	3.683,35	3.683,35	3.683,35	9.242,15	9.242,15	0,00	
291	0719	11			11	ÚTILES DE OFICINA	2.500,00	-400,00	2.100,00	0,00	49,62	49,62	49,62	2.050,38	2.050,38	0,00	
291	1223	11			11	ÚTILES DE OFICINA	2.500,00	500,00	3.000,00	0,00	40,00	40,00	40,00	2.960,00	2.960,00	0,00	
291	1317	11			11	ÚTILES DE OFICINA	2.500,00	2.000,00	4.500,00	0,00	81,60	81,60	81,60	4.418,40	4.418,40	0,00	
291	1413	11			11	ÚTILES DE OFICINA	2.500,00	-1.000,00	2.400,00	0,00	40,00	40,00	40,00	2.360,00	2.360,00	0,00	
291	1420	11			11	ÚTILES DE OFICINA	2.500,00	500,00	3.000,00	0,00	40,00	40,00	40,00	2.960,00	2.960,00	0,00	
292	0101	11			11	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL.	10.458,00	2.950,00	13.408,00	0,00	12.666,00	10.754,64	10.754,64	762,00	2.653,36	2.653,36	0,00
292	0719	11			11	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL.	1.500,00	2.070,68	4.170,68	0,00	2.480,67	2.480,67	2.480,67	1.690,01	1.690,01	0,00	
292	1223	11			11	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL.	1.600,00	2.570,68	4.170,68	0,00	2.403,39	2.403,39	2.403,39	1.767,29	1.767,29	0,00	
292	1317	11			11	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL.	1.600,00	3.170,68	4.770,68	0,00	2.529,91	2.529,91	2.529,91	2.440,77	2.440,77	0,00	
292	1413	11			11	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL.	1.600,00	1.775,68	3.270,68	0,00	2.262,25	2.262,25	2.262,25	1.008,43	1.008,43	0,00	
292	1420	11			11	PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL.	1.600,00	3.170,68	4.770,68	0,00	2.204,65	2.204,65	2.204,65	2.476,03	2.476,03	0,00	
293	0101	11			11	ÚTILES EDUCACIONALES Y CULTURALES	950,00	-53,00	897,00	0,00	897,00	897,00	897,00	0,00	0,00	0,00	
294	0101	11			11	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0,00	897,00	897,00	0,00	897,00	897,00	897,00	0,00	0,00	0,00	
295	0101	11			11	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0,00	35.442,00	35.442,00	0,00	25.457,00	25.457,00	25.457,00	9.985,00	9.985,00	0,00	
295	0719	11			11	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0,00	3.220,00	3.220,00	0,00	220,00	220,00	220,00	3.000,00	3.000,00	0,00	
295	1223	11			11	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0,00	3.150,00	3.150,00	0,00	150,00	150,00	150,00	3.000,00	3.000,00	0,00	
295	1317	11			11	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0,00	3.185,00	3.185,00	0,00	185,00	185,00	185,00	3.000,00	3.000,00	0,00	

28

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

PAGINA : 8 DE 15
FECHA : 24/02/2021
HORA : 16:30.45
REPORTE: R00804489.rpt

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales
Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2020		PC	SIG	PY	ACT/OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
REN	UBG	FTE														
295	1413	11				ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	3,185.00	3,185.00	0.00	185.00	185.00	185.00	3,000.00	3,000.00	0.00
295	1420	11				ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	3,220.00	3,220.00	0.00	220.00	220.00	220.00	3,000.00	3,000.00	0.00
296	0101	11				ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	0.00	1,409.97	1,409.97	0.00	1,409.97	1,409.97	1,409.97	0.00	0.00	0.00
297	0101	11				MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	0.00	28,097.75	28,097.75	0.00	28,097.75	28,097.75	28,097.75	0.00	0.00	0.00
297	0719	11				MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
297	1317	11				MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	0.00	2,750.00	2,750.00	0.00	2,750.00	2,750.00	2,750.00	0.00	0.00	0.00
297	1420	11				MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	0.00	1,200.00	1,200.00	0.00	1,138.50	1,138.50	1,138.50	61.50	61.50	0.00
298	0101	11				ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	7,000.00	-5,035.00	1,965.00	0.00	1,965.00	1,965.00	1,965.00	0.00	0.00	0.00
298	0719	11				ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
298	1223	11				ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
298	1317	11				ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
298	1413	11				ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
298	1420	11				ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	500.00	-500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
299	0101	11				OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	870.00	10,853.98	11,723.98	0.00	5,264.90	5,264.90	5,264.90	6,459.08	6,459.08	0.00
						Total Grupo de Gastos:300	423,466.00	122,666.07	546,132.07	0.00	421,867.84	411,024.48	411,024.48	124,265.13	135,108.40	0.00
300						PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES										
324	0101	11				EQUIPO EDUCACIONAL-CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
326	0101	11				EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	3,440.00	3,440.00	0.00	3,440.00	3,440.00	3,440.00	0.00	0.00	0.00
328	0101	11				EQUIPO DE CÓMPUTO	10,000.00	40,000.00	50,000.00	0.00	33,105.00	33,105.00	33,105.00	16,895.00	16,895.00	0.00
328	0719	11				EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
328	1223	11				EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
328	1317	11				EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
328	1413	11				EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
328	1420	11				EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
329	0101	11				OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	9,800.00	42,120.00	51,920.00	0.00	51,920.00	51,920.00	51,920.00	0.00	0.00	0.00
						Total Grupo de Gastos:300	19,800.00	65,377.00	107,377.00	0.00	88,504.00	88,504.00	88,504.00	16,895.00	16,895.00	0.00
400						TRANSFERENCIAS CORRIENTES										
413	0101	11				INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	250,323.00	4,600.51	254,923.51	0.00	247,912.28	247,912.28	247,912.28	6,920.23	6,920.23	0.00
413	0719	11				INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	31,173.00	-587.78	30,585.22	0.00	29,684.14	29,684.14	29,684.14	901.08	901.08	0.00
413	1223	11				INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	21,265.00	-588.11	20,676.89	0.00	21,778.81	21,778.81	21,778.81	901.08	901.08	0.00
413	1317	11				INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	28,775.00	625.07	29,400.07	0.00	27,507.91	27,507.91	27,507.91	1,892.16	1,892.16	0.00
413	1413	11				INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	24,023.00	-0.09	24,022.91	0.00	24,022.91	24,022.91	24,022.91	0.00	0.00	0.00
413	1420	11				INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	34,748.00	9,003.43	43,751.43	0.00	31,213.91	31,213.91	31,213.91	12,537.54	12,537.54	0.00

76

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica**

PAGINA : 9 DE 15
FECHA : 24/02/2021
HORA : 16:30.45
REPORTE: R00804489.rpt

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales
Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2020			DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE- COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
PG	SPG	PY	ACT/OBR									
REN	URB	FTE										
415	0101	11	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	230,975.00	-15,703.44	215,271.56	0.00	210,017.08	210,017.08	5,254.48	5,254.48	0.00
415	0719	11	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	28,775.00	-2,500.15	26,274.85	0.00	25,500.18	25,500.18	774.67	774.67	0.00
415	1223	11	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	21,475.00	-2,788.06	18,686.94	0.00	18,686.94	18,686.94	0.00	0.00	0.00
415	1317	11	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	28,775.00	-3,669.72	25,105.28	0.00	23,776.48	23,776.48	1,328.80	1,328.80	0.00
415	1413	11	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	22,175.00	-1,478.52	20,696.48	0.00	20,696.48	20,696.48	0.00	0.00	0.00
415	1420	11	VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	32,075.00	-2,359.49	29,715.51	0.00	26,614.56	26,614.56	3,100.95	3,100.95	0.00
			Total Grupo de Gasto: 400	756,457.00	-15,437.33	741,019.67	0.00	707,498.68	707,498.68	33,520.99	33,520.99	0.00
			Total Fuente:	9,074,000.00	819,119.20	9,893,119.20	0.00	9,465,835.74	9,352,324.22	427,283.46	540,794.98	0.00
			Total Actividad:	9,074,000.00	819,119.20	9,893,119.20	0.00	9,465,835.74	9,352,324.22	427,283.46	540,794.98	0.00
			Total Obra:	9,074,000.00	819,119.20	9,893,119.20	0.00	9,465,835.74	9,352,324.22	427,283.46	540,794.98	0.00
006			Apoyo a la Seguridad y la Justicia									
000			Apoyo a la Seguridad y la Justicia									
			Total Financiamiento: 11	926,000.00	-926,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			SERVICIOS PERSONALES	172,000.00	-172,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
022	0101	11	PERSONAL POR CONTRATO	3,000.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
026	0101	11	COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	2,000.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
027	0101	11	COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	18,672.00	-18,672.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
051	0101	11	ATORTE PATRONAL AL IGSS	14,584.00	-14,584.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
071	0101	11	AGUINALDO	14,584.00	-14,584.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
072	0101	11	BONIFICACION ANUAL (BONO 14)	134.00	-134.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
073	0101	11	BONO VACACIONAL	437,000.00	-437,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
081	0101	11	PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	661,974.00	-661,974.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Total Grupo de Gasto: 600	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
111	0101	11	SERVICIOS NO PERSONALES	800.00	0.00	800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
112	0101	11	ENERGÍA ELÉCTRICA	800.00	-800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113	0101	11	AGUA	22,800.00	-22,800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
114	0101	11	CORREOS Y TELÉGRAFOS	2,000.00	-2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
115	0101	11	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	800.00	-800.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
121	0101	11	DIVULGACION E INFORMACION	12,332.00	-12,332.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
151	0101	11	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALLES	48,000.00	-48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
162	0101	11	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE OFICINA	6,000.00	-6,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
174	0101	11	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES	3,200.00	-3,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
195	0101	11	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	48,000.00	-48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
197	0101	11	SERVICIOS DE VIGILANCIA	233,937.00	-233,937.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Total Grupo de Gasto: 100	15,592.00	-15,592.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
013	0101	11	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,592.00	-15,592.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
			Total Grupo de Gasto: 100	15,592.00	-15,592.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2
 Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11140069

PAGINA : 10 DE 15
 FECHA : 24/02/2021
 HORA : 16:30:45
 REPORTE: R00804489.rpt

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2020

PG	SPG	PY	ACT/OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
REN	URG	FTE	FTE											
415	0101	11		VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	12,512.00	-12,512.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Total Grupo de Gasto: 400	28,094.00	-28,094.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Total Fuente:	926,000.00	-926,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Total Actividad :	926,000.00	-926,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Total Obra:	926,000.00	-926,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
012				FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA										
000				FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA										
000				Total Financiamiento : 61	3,753,000.00	-3,753,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				SERVICIOS PERSONALES										
022	0101	61		PERSONAL POR CONTRATO	264,000.00	-264,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
026	0101	61		COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	4,500.00	-4,500.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
027	0101	61		COMPLEMENTOS ESPECÍFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	3,000.00	-3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
051	0101	61		APORTE PATRONAL AL IGSS	13,000.00	-13,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
071	0101	61		AGUINALDO	22,375.00	-22,375.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
072	0101	61		BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	22,375.00	-22,375.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
073	0101	61		BONO VACACIONAL	200.00	-200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
081	0101	61		PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	3,129,045.00	-3,129,045.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Total Grupo de Gasto: 600	3,458,495.00	-3,458,495.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				SERVICIOS NO PERSONALES										
111	0101	61		ENERGÍA ELÉCTRICA	5,400.00	-5,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
113	0101	61		TELÉFONIA	5,280.00	-5,280.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
121	0101	61		DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	30,000.00	-30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
122	0101	61		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	50,000.00	-50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
133	0101	61		VIÁTICOS EN EL INTERIOR	40,000.00	-40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
151	0101	61		ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	48,000.00	-48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
165	0101	61		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	40,000.00	-40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
168	0101	61		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	20,000.00	-20,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
171	0101	61		MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	10,000.00	-10,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
194	0101	61		GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	2,000.00	-2,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
195	0101	61		IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	5,000.00	-5,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
199	0101	61		OTROS SERVICIOS	257,600.00	-257,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Total Grupo de Gasto: 600	22,375.00	-22,375.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
413	0101	61		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,450.00	-14,450.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
415	0101	61		INDENIZACIONES AL PERSONAL	36,825.00	-36,825.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				VACACIONES PAGADAS POR RETIRO	3,753,000.00	-3,753,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Total Fuente:	3,753,000.00	-3,753,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analítica**

PAGINA : 11 DE 15
FECHA : 24/02/2021
HORA : 16:30:45
REPORTE: R00804489.rpt

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales
Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2020

PG	SPG	UVG	PV	ACT/ORB	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE-COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
					Total Actividad :	3,753,000.00	-3,753,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Total Otras:	3,753,000.00	-3,753,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
013					Prevenición de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia										
000					Prevenición de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia										
					Total Financiamiento :	6,798,000.00	3,494,812.56	10,292,812.56	0.00	7,098,551.88	7,098,551.88	7,098,551.88	3,194,260.68	0.00	0.00
					SERVICIOS PERSONALES :										
022	0101	61			PERSONAL POR CONTRATO	632,834.00	-240,000.00	392,834.00	0.00	389,566.67	389,566.67	389,566.67	3,267.33	3,267.33	0.00
026	0101	61			COMPLEMENTO POR CALIDAD PROFESIONAL AL PERSONAL TEMPORAL	11,250.00	-4,125.00	7,125.00	0.00	7,100.00	7,100.00	7,100.00	25.00	25.00	0.00
027	0101	61			COMPLEMENTOS ESPECIFICOS AL PERSONAL TEMPORAL	12,500.00	-7,700.00	4,800.00	0.00	4,733.34	4,733.34	4,733.34	66.66	66.66	0.00
051	0101	61			AFORTE PATRONAL AL IGSS	80,025.00	-37,500.00	42,525.00	0.00	42,324.29	42,324.29	42,324.29	200.71	200.71	0.00
071	0101	61			AGUINALDO	25,000.00	8,500.00	33,500.00	0.00	31,989.14	31,989.14	31,989.14	1,510.86	1,510.86	0.00
072	0101	61			BONIFICACIÓN ANUAL (BONO 14)	47,500.00	-12,000.00	35,500.00	0.00	33,055.55	33,055.55	33,055.55	2,444.45	2,444.45	0.00
073	0101	61			BONO VACACIONAL	800.00	-400.00	400.00	0.00	315.84	315.84	315.84	84.16	84.16	0.00
081	0101	61			PERSONAL ADMINISTRATIVO, TÉCNICO, PROFESIONAL Y OPERATIVO	3,196,095.00	106,000.00	3,302,095.00	0.00	3,285,411.78	3,285,411.78	3,285,411.78	17,583.22	17,583.22	0.00
					Total Grupo de Gasto:	4,006,904.00	-187,225.00	3,819,679.00	0.00	3,794,496.61	3,794,496.61	3,794,496.61	25,182.39	25,182.39	0.00
100					SERVICIOS NO PERSONALES										
111	0101	61			ENERGIA ELÉCTRICA	15,600.00	18,305.00	33,905.00	0.00	26,933.33	26,933.33	26,933.33	6,971.67	6,971.67	0.00
112	0101	61			AGUA	5,028.00	-500.00	4,528.00	0.00	2,356.62	2,356.62	2,356.62	2,171.38	2,171.38	0.00
113	0101	61			TELÉFONA	36,000.00	24,000.00	60,000.00	0.00	31,244.69	31,244.69	31,244.69	28,755.31	28,755.31	0.00
114	0101	61			CORREOS Y TELÉGRAFOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
115	0101	61			EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	300.00	1,300.00	1,600.00	0.00	1,425.00	1,425.00	1,425.00	175.00	175.00	0.00
121	0101	61			DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	76,696.00	84,888.16	161,584.16	0.00	125,536.05	125,536.05	125,536.05	36,048.11	36,048.11	0.00
122	0101	61			IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	63,831.00	63,831.00	0.00	44,253.00	44,253.00	44,253.00	19,578.00	19,578.00	0.00
133	0101	61			VIÁTICOS EN EL INTERIOR	0.00	15,479.00	15,479.00	0.00	8,849.82	8,849.82	8,849.82	6,629.18	6,629.18	0.00
136	0101	61			RECONOCIMIENTO DE GASTOS	0.00	50,713.00	50,713.00	0.00	30,528.57	30,528.57	30,528.57	20,184.43	20,184.43	0.00
141	0101	61			TRANSPORTE DE PERSONAS	24,000.00	-17,000.00	7,000.00	0.00	5,005.00	5,005.00	5,005.00	1,995.00	1,995.00	0.00
142	0101	61			FLETES	14,000.00	3,300.00	19,300.00	0.00	9,500.00	9,500.00	9,500.00	10,000.00	10,000.00	0.00
151	0101	61			ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	131,000.00	3,141,121.00	447,121.00	0.00	416,922.98	416,922.98	416,922.98	30,198.02	30,198.02	0.00
158	0101	61			DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
162	0101	61			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE OFICINA	47,000.00	2,000.00	49,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00
165	0101	61			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MEDIOS DE TRANSPORTE	35,000.00	-16,764.00	18,236.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,236.00	18,236.00	0.00
168	0101	61			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
169	0101	61			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	5,500.00	5,500.00	0.00	5,350.00	5,350.00	5,350.00	150.00	150.00	0.00
171	0101	61			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS	0.00	20,000.00	20,000.00	0.00	23,958.12	23,958.12	23,958.12	5,041.88	5,041.88	0.00
174	0101	61			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

PAGINA : 12 DE 15
 FECHA : 24/02/2021
 HORA : 16:30.45
 REPORTE: R00804489.rpt

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quezales
 Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2020		PG	SFG	PV	ACT / OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE- COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
184	0101	61				SERVICIOS ECONÓMICOS, FINANCIEROS, CONTABLES Y DE AUDITORÍA	0.00	35,000.00	35,000.00	0.00	35,000.00	35,000.00	35,000.00	0.00	0.00	0.00
185	0101	61				SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	211,288.00	211,288.00	0.00	182,172.91	182,172.91	182,172.91	29,115.09	29,115.09	0.00
185	0501	61				SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	533,144.00	-533,144.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
185	1001	61				SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	266,572.00	-266,572.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
185	1101	61				SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	266,572.00	-266,572.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
187	0101	61				SERVICIOS POR ACTUACIONES ARTÍSTICAS Y DEPORTIVAS	0.00	26,200.00	26,200.00	0.00	26,200.00	26,200.00	26,200.00	0.00	0.00	0.00
189	0101	61				OTROS ESTUDIOS Y/O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
191	0101	61				PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS Y FIANZAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
194	0101	61				GASTOS BANCARIOS, COMISIONES Y OTROS GASTOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
195	0101	61				IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	0.00	2,500.00	2,500.00	0.00	2,466.10	2,466.10	2,466.10	33.90	33.90	0.00
196	0101	61				SERVICIOS DE ATENCIÓN Y PROTOCOLO	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	15,000.00	0.00
197	0101	61				SERVICIOS DE VIGILANCIA	148,639.00	158,348.40	306,987.40	0.00	306,987.40	306,987.40	306,987.40	0.00	0.00	0.00
199	0101	61				OTROS SERVICIOS	0.00	69,015.00	69,015.00	0.00	69,015.00	69,015.00	69,015.00	85.00	85.00	0.00
						Total Grupo de Gastos: 100	1,554,551.00	1,586,072.56	1,553,704.59	0.00	1,553,704.59	1,553,704.59	1,553,704.59	232,367.97	232,367.97	0.00
						MATERIALES Y SUMINISTROS										
211	0101	61				ALIMENTOS PARA PERSONAS	5,880.00	77,391.00	83,271.00	0.00	60,566.80	60,566.80	60,566.80	22,704.20	22,704.20	0.00
232	0101	61				ACABADOS TEXTILES	0.00	10,000.00	10,000.00	0.00	572.50	572.50	572.50	9,427.50	9,427.50	0.00
233	0101	61				PRENDAS DE VESTIR	0.00	9,000.00	9,000.00	0.00	8,925.00	8,925.00	8,925.00	75.00	75.00	0.00
239	0101	61				OTROS TEXTILES Y VESTUARIO	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00
241	0101	61				PAPEL DE ESCRITORIO	16,875.00	-9,000.00	7,875.00	0.00	7,252.75	7,252.75	7,252.75	622.25	622.25	0.00
242	0101	61				PAPELES COMERCIALES, CARTULINAS, CARTONES Y OTROS	0.00	2,000.00	2,000.00	0.00	125.00	125.00	125.00	1,875.00	1,875.00	0.00
243	0101	61				PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	39,040.00	-15,673.40	13,366.60	0.00	6,208.75	6,208.75	6,208.75	7,157.85	7,157.85	0.00
244	0101	61				PRODUCTOS DE ARTES GRÁFICAS	2,800.00	2,500.00	5,300.00	0.00	3,202.50	3,202.50	3,202.50	2,097.50	2,097.50	0.00
247	0101	61				ESPECIES TIMBRADAS Y VALORES	6,750.00	-5,800.00	950.00	0.00	0.00	0.00	0.00	950.00	950.00	0.00
249	0101	61				OTROS PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	0.00	76,000.00	76,000.00	0.00	75,505.00	75,505.00	75,505.00	495.00	495.00	0.00
261	0101	61				ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	0.00	20,470.00	20,470.00	0.00	12,113.00	12,113.00	12,113.00	8,357.00	8,357.00	0.00
262	0101	61				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0.00	18,000.00	18,000.00	0.00	18,000.00	18,000.00	18,000.00	0.00	0.00	0.00
267	0101	61				TINTES, PINTURAS Y COLORANTES	0.00	54,103.40	54,103.40	0.00	54,103.40	54,103.40	54,103.40	0.00	0.00	0.00
268	0101	61				PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	7,500.00	7,500.00	0.00	3,930.06	3,930.06	3,930.06	3,569.94	3,569.94	0.00
269	0101	61				OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	0.00	500.00	500.00	0.00	486.00	486.00	486.00	14.00	14.00	0.00
283	0101	61				PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALIACIONES	0.00	600.00	600.00	0.00	510.00	510.00	510.00	90.00	90.00	0.00
284	0101	61				ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0.00	1,200.00	1,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,200.00	1,200.00	0.00
286	0101	61				HERRAMIENTAS MENORES	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00
289	0101	61				OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	0.00	600.00	600.00	0.00	500.00	500.00	500.00	100.00	100.00	0.00
291	0101	61				ÚTILES DE OFICINA	12,450.00	0.00	12,450.00	0.00	11,208.58	11,208.58	11,208.58	1,241.42	1,241.42	0.00
292	0101	61				PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	22,200.00	-1,270.00	20,930.00	0.00	12,398.79	12,398.79	12,398.79	8,531.21	8,531.21	0.00
294	0101	61				UTILIS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	0.00	5,700.00	5,700.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,700.00	5,700.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

PAGINA : 13 DE 15
FECHA : 24/02/2021
HORA : 16:30:45
REPORTES: R00804489.rpt

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PG	SIG	PY	ACT/OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE- COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
REN	URG	FTE	FTE											
EJERCICIO:		2020												
295	0101	61	61	ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	148,666.00	148,666.00	0.00	135,310.00	135,310.00	13,356.00	13,356.00	0.00	
296	0101	61	61	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	0.00	800.00	800.00	0.00	800.00	800.00	0.00	0.00	0.00	
297	0101	61	61	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCES. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	3,750.00	0.00	3,750.00	0.00	2,387.00	2,387.00	1,363.00	1,363.00	0.00	
298	0101	61	61	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	0.00	2,100.00	2,100.00	0.00	2,100.00	2,100.00	0.00	0.00	0.00	
299	0101	61	61	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	1,000.00	1,000.00	0.00	402.00	402.00	598.00	598.00	0.00	
				Total Grupo de Gasto:200	99,745.00	410,487.00	510,232.00	0.00	416,706.13	416,706.13	93,525.87	93,525.87	0.00	
300				PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES										
322	0101	61	61	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	300,300.00	495,000.00	795,300.00	0.00	190,130.23	190,130.23	605,169.77	605,169.77	0.00	
324	0101	61	61	EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO	0.00	700,200.00	700,200.00	0.00	22,347.50	22,347.50	677,852.50	677,852.50	0.00	
325	0101	61	61	EQUIPO DE TRANSPORTES	0.00	268,045.40	268,045.40	0.00	0.00	0.00	268,045.40	268,045.40	0.00	
326	0101	61	61	EQUIPO PARA COMUNICACIONES	0.00	236,954.60	236,954.60	0.00	236,954.60	236,954.60	0.00	0.00	0.00	
328	0101	61	61	EQUIPO DE CÓMPUTO	761,500.00	308,219.00	1,069,719.00	0.00	717,239.00	717,239.00	352,480.00	352,480.00	0.00	
329	0101	61	61	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0.00	488,000.00	488,000.00	0.00	303,173.34	303,173.34	184,826.66	184,826.66	0.00	
				Total Grupo de Gasto:300	1,061,800.00	2,496,419.00	3,558,219.00	0.00	1,469,844.67	1,469,844.67	2,088,374.33	2,088,374.33	0.00	
413	0101	61	61	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37,500.00	-1,849.27	35,650.73	0.00	35,650.73	35,650.73	0.00	0.00	0.00	
415	0101	61	61	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL	37,500.00	-2,150.73	35,349.27	0.00	28,149.15	28,149.15	7,200.12	7,200.12	0.00	
				Total Grupo de Gasto:400	75,000.00	-4,000.00	71,000.00	0.00	63,799.88	63,799.88	7,200.12	7,200.12	0.00	
991	0101	61	61	ASIGNACIONES GLOBALES	0.00	747,610.00	747,610.00	0.00	0.00	0.00	747,610.00	747,610.00	0.00	
				Total Grupo de Gasto:900	0.00	747,610.00	747,610.00	0.00	0.00	0.00	747,610.00	747,610.00	0.00	
				Total Fuente:	6,798,000.00	3,494,812.56	10,292,812.56	0.00	7,098,551.88	7,098,551.88	3,194,260.68	3,194,260.68	0.00	
				Total Actividad:	6,798,000.00	3,494,812.56	10,292,812.56	0.00	7,098,551.88	7,098,551.88	3,194,260.68	3,194,260.68	0.00	
				Total Otros:	6,798,000.00	3,494,812.56	10,292,812.56	0.00	7,098,551.88	7,098,551.88	3,194,260.68	3,194,260.68	0.00	
				Total Proyecto:	20,551,000.00	-365,068.24	20,185,931.76	0.00	16,564,387.62	16,450,876.10	3,621,544.14	3,733,055.66	0.00	
				Total Sub Programa:	20,551,000.00	-365,068.24	20,185,931.76	0.00	16,564,387.62	16,450,876.10	3,621,544.14	3,733,055.66	0.00	
				Total Programa:	20,551,000.00	-365,068.24	20,185,931.76	0.00	16,564,387.62	16,450,876.10	3,621,544.14	3,733,055.66	0.00	
04				ATENCIÓN POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PÚBLICAS										
09				ESTADO DE CALAMIDAD PÚBLICA POR EMERGENCIA COVID-19 (DO5-2020)										
000				SIN PROYECTO										
001				INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ACCIÓN DE LA EMERGENCIA COVID-19										
000				INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ACCIÓN DE LA EMERGENCIA COVID-19	0.00	106,880.80	106,880.80	0.00	106,880.80	106,880.80	0.00	0.00	0.00	
				Total Financiamiento : 11		106,880.80	106,880.80	0.00	106,880.80	106,880.80	0.00	0.00	0.00	
100				SERVICIOS NO PERSONALES										
100	0101	11	11	OTROS SERVICIOS	0.00	6,090.00	6,090.00	0.00	6,090.00	6,090.00	0.00	0.00	0.00	
100	0710	11	11	OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
100	1233	11	11	OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
100	1317	11	11	OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

81

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

PAGINA : 14 DE 15
 FECHA : 24/02/2021
 HORA : 16:30:45
 REPORTE: R00804489.rpt

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales
 Entidad Institucional = 11140069

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2020		PG	SPG	PY	ACT/ORB	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE- COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
REN	UBG	FTE														
199	1413	11				OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
199	1420	11				OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						Total Grupo de Gasto:100										
						MATERIALES Y SUMINISTROS										
261	0101	11				ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	0.00	5,602.30	5,602.30	0.00	5,602.30	5,602.30	5,602.30	0.00	0.00	0.00
261	0719	11				ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	0.00	690.00	690.00	0.00	690.00	690.00	690.00	0.00	0.00	0.00
261	1223	11				ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	0.00	690.00	690.00	0.00	690.00	690.00	690.00	0.00	0.00	0.00
261	1317	11				ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	0.00	690.00	690.00	0.00	690.00	690.00	690.00	0.00	0.00	0.00
261	1413	11				ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	0.00	690.00	690.00	0.00	690.00	690.00	690.00	0.00	0.00	0.00
261	1420	11				ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	0.00	690.00	690.00	0.00	690.00	690.00	690.00	0.00	0.00	0.00
268	0101	11				PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	3,000.00	3,000.00	0.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00
268	0719	11				PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
268	1223	11				PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
268	1317	11				PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
268	1413	11				PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
268	1420	11				PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
284	0101	11				ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
284	0719	11				ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
284	1223	11				ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
284	1317	11				ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
284	1413	11				ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
284	1420	11				ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
292	0101	11				PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	0.00	19,529.00	19,529.00	0.00	19,529.00	19,529.00	19,529.00	0.00	0.00	0.00
292	0719	11				PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	0.00	1,945.50	1,945.50	0.00	1,945.50	1,945.50	1,945.50	0.00	0.00	0.00
292	1223	11				PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	0.00	1,945.50	1,945.50	0.00	1,945.50	1,945.50	1,945.50	0.00	0.00	0.00
292	1317	11				PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	0.00	1,945.50	1,945.50	0.00	1,945.50	1,945.50	1,945.50	0.00	0.00	0.00
292	1413	11				PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	0.00	1,945.50	1,945.50	0.00	1,945.50	1,945.50	1,945.50	0.00	0.00	0.00
292	1420	11				PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	0.00	1,945.50	1,945.50	0.00	1,945.50	1,945.50	1,945.50	0.00	0.00	0.00
295	0101	11				ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	59,482.00	59,482.00	0.00	59,482.00	59,482.00	59,482.00	0.00	0.00	0.00
295	0719	11				ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
295	1223	11				ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Reportes - Informacion Analitica

PAGINA : 15 DE 15
FECHA : 24/02/2021
HORA : 16:30.45
REPORTE: R00804489.rpt

Ejecucion Analitica del Presupuesto 2

Expresado en Quetzales

Entidad Institucional = 11140069

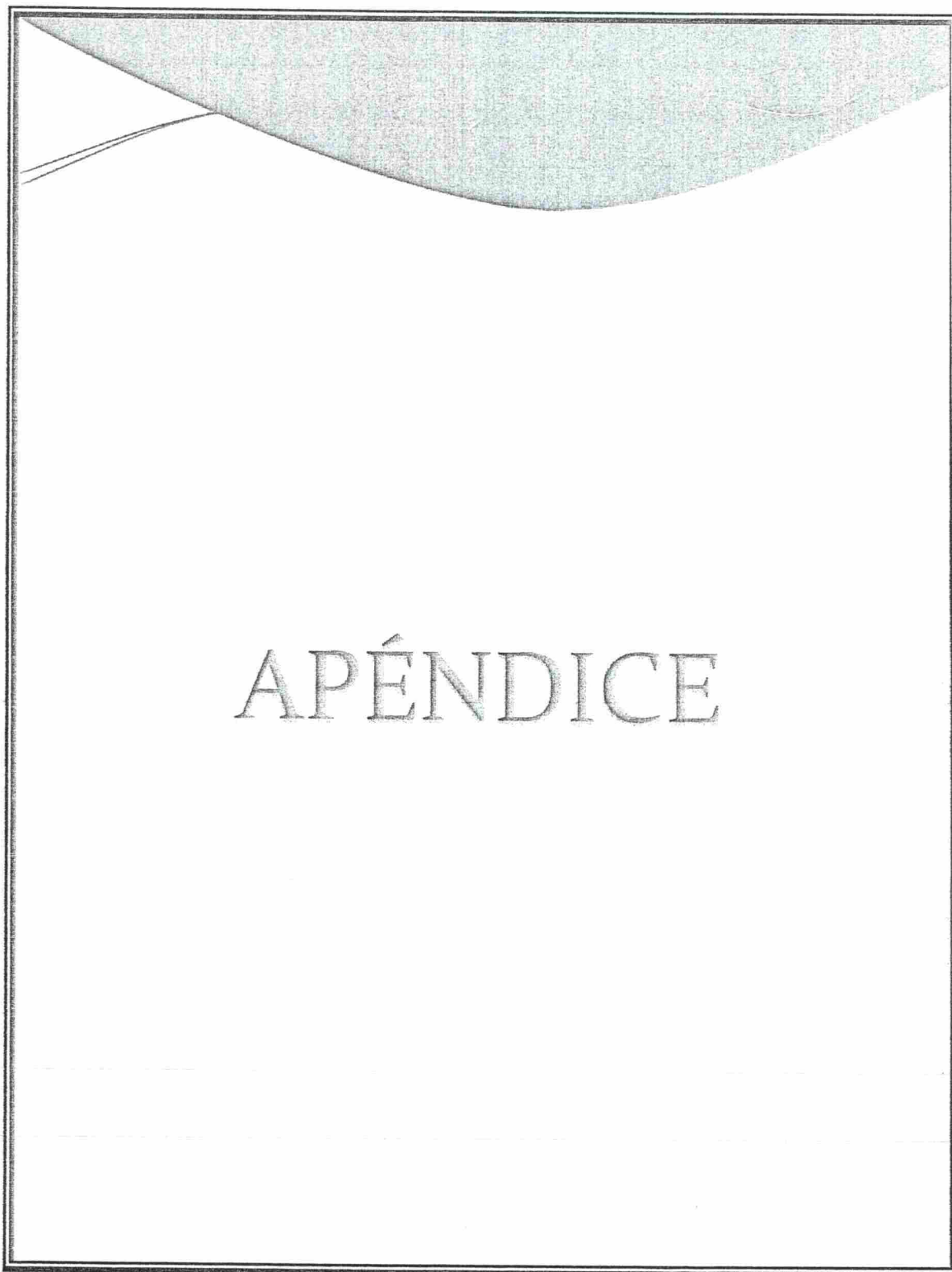
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2020

PG	SFG	URB	ACT / OBR	DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICACIONES	VIGENTE	PRE- COMPROMETIDO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMIETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR
295	1317	11		ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
295	1413	11		ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
295	1420	11		ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Total Grupo de Gasto:200	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Total Fuente:	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
				Total Financiamiento : 61	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
100				SERVICIOS NO PERSONALES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
121	0101	61		DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	0.00	139,251.84	139,251.84	0.00	139,251.84	139,251.84	139,251.84	0.00	0.00	0.00
122	0101	61		IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	21,794.00	21,794.00	0.00	21,794.00	21,794.00	21,794.00	0.00	0.00	0.00
141	0101	61		TRANSPORTE DE PERSONAS	0.00	7,605.00	7,605.00	0.00	7,605.00	7,605.00	7,605.00	0.00	0.00	0.00
199	0101	61		OTROS SERVICIOS	0.00	860.00	860.00	0.00	860.00	860.00	860.00	0.00	0.00	0.00
				Total Grupo de Gasto:100	0.00	169,510.84	169,510.84	0.00	169,510.84	169,510.84	169,510.84	0.00	0.00	0.00
200				MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00	600.00	600.00	0.00	600.00	600.00	600.00	0.00	0.00	0.00
254	0101	61		ARTÍCULOS DE CAUCHO	0.00	600.00	600.00	0.00	600.00	600.00	600.00	0.00	0.00	0.00
261	0101	61		ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	0.00	4,250.00	4,250.00	0.00	4,250.00	4,250.00	4,250.00	0.00	0.00	0.00
268	0101	61		PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
292	0101	61		PRODUCTOS SANITARIOS, DE LIMPIEZA Y DE USO PERSONAL	0.00	2,160.00	2,160.00	0.00	2,160.00	2,160.00	2,160.00	0.00	0.00	0.00
295	0101	61		ÚTILES MENORES, SUMINISTROS E INSTRUMENTAL MÉDICO-QUIRÚRGICOS, DE LABORATORIO Y CUIDADO DE LA SALUD	0.00	81,666.60	81,666.60	0.00	81,666.60	81,666.60	81,666.60	0.00	0.00	0.00
				Total Grupo de Gasto:200	0.00	81,666.60	81,666.60	0.00	81,666.60	81,666.60	81,666.60	0.00	0.00	0.00
				Total Fuente:	0.00	88,676.60	88,676.60	0.00	88,676.60	88,676.60	88,676.60	0.00	0.00	0.00
				Total Actividad :	0.00	258,187.44	258,187.44	0.00	258,187.44	258,187.44	258,187.44	0.00	0.00	0.00
				Total Otros:	0.00	365,068.24	365,068.24	0.00	365,068.24	365,068.24	365,068.24	0.00	0.00	0.00
				Total Proyecto:	0.00	365,068.24	365,068.24	0.00	365,068.24	365,068.24	365,068.24	0.00	0.00	0.00
				Total Sub Programa:	0.00	365,068.24	365,068.24	0.00	365,068.24	365,068.24	365,068.24	0.00	0.00	0.00
				Total Programa:	0.00	365,068.24	365,068.24	0.00	365,068.24	365,068.24	365,068.24	0.00	0.00	0.00
				Total Iniciación :	20,551,000.00	0.00	20,551,000.00	0.00	16,929,455.86	16,815,944.34	16,815,944.34	0.00	3,735,055.66	0.00



[Handwritten signature]



Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Análisis de Ejecución Física y Financiera

PAGINA 1 DE 2
 FECHA 24/02/2021
 HORA 16:35.00
 REPORTE: R00815611.rpt

ENTIDAD = 11140069

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2020

PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO				PRESUPUESTO FINANCIERO			
								INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJEC	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC
Entidad : 11140069-000 SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA INSTANCIA COORDINADORA DE LA MODERNIZACIÓN DEL SECTOR JUSTICIA (SEICMIS)															
11					Apoyo al Sector Justicia										
	001	000			Dirección y Coordinación							9,074,000.00	9,899,119.20	9,352,324.22	94.53
		1			Dirección y coordinación			1,674.00	1,517.00	1,517.00	100.00				
		3			Dirección y Coordinación			1,674.00	1,517.00	1,517.00	100.00				
					Promedio de ejecución física por actividad:						100.00				
	006	000			Apoyo a la Seguridad y la Justicia							926,000.00	0.00	0.00	0.00
		1			Apoyar a la seguridad y justicia en Guatemala			1.00	0.00	0.00	0.00				
		2			Dirección y coordinación			1.00	0.00	0.00	0.00				
					Promedio de ejecución física por actividad:						0.00				
	012	000			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PROTECCIÓN DE LAS MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA							3,751,000.00	0.00	0.00	0.00
		1			Fortalecer los mecanismos de protección de mujeres sobrevivientes de violencia			1.00	0.00	0.00	0.00				
		2			Dirección y coordinación			1.00	0.00	0.00	0.00				
					Promedio de ejecución física por actividad:						0.00				
	013	000			Prevención de la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia							6,798,000.00	10,292,812.56	7,008,551.88	68.97
		1			Prevenir la violencia y el delito contra mujeres, niñez y adolescencia			468.00	568.00	568.00	100.00				
		2			Dirección y coordinación			213.00	322.00	322.00	100.00				
		3			visibilidad y divulgación			48.00	30.00	30.00	100.00				
		4			Estudios y/o diagnósticos para la prevención de la VMM y NNA			24.00	12.00	12.00	100.00				
		5			consultorías para el desarrollo e implementación de estrategias, normativas e instrumentos de protección y atención a mujeres, niñez y adolescencia víctimas de violencia y de violación a sus derechos humanos			33.00	78.00	78.00	100.00				
		6			Capacitaciones en protección y atención de mujeres, niños y adolescentes víctimas de violencia			75.00	94.00	94.00	100.00				
		7			Dotación de mobiliario y equipo a las instituciones del sector justicia para mejorar su capacidad de respuesta en protección y atención a las mujeres, niñez y adolescencia			15.00	26.00	26.00	100.00				
		8			Campañas de divulgación y sensibilización sobre protección y atención de mujeres, niñez y adolescencia			38.00	5.00	5.00	100.00				
		9			Mantenimiento, reparación y/o remozamiento de las instituciones que integran la Instancia Coordinadora de la Modernización del Sector Justicia			0.00	1.00	1.00	100.00				
					Promedio de ejecución física por actividad:						100.00				

8

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Ejecución de Gastos - Programación Cuatrimestral - Seguimiento Físico Cuatrimestral - Reportes
Analfico de Ejecución Física y Financiera

PAGINA 2 DE 2
 FECHA 24/02/2021
 HORA 16:35:00
 REPORTE: R00815611.rpt

ENTIDAD = 11140069

DEL MES ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO:	2020	PG	SP	PY	AC	OB	DESCRIPCION	SNIP	UNIDAD DE MEDIDA	PRESUPUESTO FISICO			PRESUPUESTO FINANCIERO				
										INICIAL	VIGENTE	EJEC	% EJE	Promedio de Ejecución	INICIAL	VIGENTE	EJEC
Promedio ponderado de ejecución por programa:										4,170.00	4,170.00	4,170.00	100.00	20,551,000.00	20,185,931.76	16,450,876.10	81.50
TOTAL 11 Apoyo al Sector Justicia																	
94							ATENCION POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PUBLICAS										
Promedio de ejecución física por actividad:																	
09							ESTADO DE CALAMIDAD PUBLICA POR EMERGENCIA COVID-19 (DG5-2020)										
Promedio de ejecución física por actividad:																	
001							000 INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ACCION DE LA EMERGENCIA COVID-19										
Promedio de ejecución física por actividad:																	
1							Campañas de divulgación			0.00	2.00	2.00	100.00				
2							Dotación de Suministros para el Cuidado personal y de oficina			0.00	13.00	13.00	100.00				
3							Impresiones de documentos informativos			0.00	6.00	6.00	100.00				
4							Servicios en respuesta a COVID-19 SEICMSJ			0.00	3.00	3.00	100.00				
5							Suministros de seguridad para el personal SEICMSJ			0.00	42.00	42.00	100.00				
Promedio de ejecución física por actividad:																	
Promedio ponderado de ejecución por programa:										66.00	66.00	66.00	50.00	0.00	730,136.48	730,136.48	100.00
TOTAL 94 ATENCION POR DESASTRES NATURALES Y CALAMIDADES PUBLICAS																	
Promedio ponderado de ejecución física a nivel institucional:										4,302.00	4,302.00	4,302.00	98.25	20,916,068.24			